# Oefa Opinion of the o

1

### FICHA TÉCNICA DE PROCEDIMIENTO

PROCEDIMIENTO	Selección de el/la servidor/a civil	CÓDIGO	PA01020101				
OBJETIVO	Establecer el procedimiento y las disposiciones para la contratación de personal bajo la modalidad del Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios - RECAS, con la finalidad de atender las necesidades de las áreas usuarias y dotar de servidores/as civiles idóneos a la Entidad.						
ALCANCE	Desde la recepción del requerimiento de necesio	dad de personal hasta la	selección del ganador.				
RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO	Jefe/a de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos						
REQUISITOS LEGALES	<ul> <li>Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.</li> <li>Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.</li> <li>Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.</li> <li>Decreto Supremo N° 013-2017-MINAM, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA.</li> <li>Resolución de Presidencia Ejecutiva 107-2011-SERVIR-PE, que aprueba las reglas y Lineamientos para la adecuación de los instrumentos internos conforme a los cuales las entidades ejercen el poder disciplinario sobre los trabajadores contratados bajo el régimen laboral especial del Decreto Legislativo 1057; el Modelo de Convocatoria para la Contratación de la Directiva "Normas para la Gestión del Proceso de Diseño de Diseño de Puestos y Formulación de la Directiva "Normas para la Gestión del Proceso de Diseño de Diseño de Puestos y Formulación de la Directiva "Normas para la Gestión del Proceso de Diseño de Diseño de Puestos y Formulación del Manual de Perfiles de Puestos - MPP".</li> <li>Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR-PE, que aprueba por delegación la "Guía metodológica para el Diseño de Perfiles de Puestos para entidades públicas, aplicable a regímenes distintos a la Ley Nº 30057, Ley del Servicio Civil".</li> </ul>						
CONSIDERACIONES GENERALES O REGLAS DE NEGOCIO	<ul> <li>El ingreso del personal bajo el RECAS se hará a través de un concurso público que asegure la contratación en función a la capacidad y mérito profesional o técnico, mediante procedimientos de evaluación y selección, desarrollados dentro del marco legal vigente aplicable a la materia, que garantice la igualdad de oportunidades y profesionalismo de la administración pública.</li> <li>Los requerimientos de personal son realizados como reemplazos o como nuevos requerimientos.</li> <li>Las áreas usuarias realizan los requerimientos CAS en concordancia con el Cuadro de Especificación de Nivel y Rango Remunerativo para el personal del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA, sujeto al Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios - RECAS que se encuentre vigente y con la metodología establecida por la Autoridad Nacional del Servicio Civil.</li> <li>El/La responsable del área usuaria o el/la representante que este designe, será el/la encargado/a de registrar en el SIA Portal el requerimiento de necesidad de personal RECAS para lo cual deberá tener en cuenta las siguientes consideraciones:         <ul> <li>(i) El Formato de Perfil de Puesto para la Contratación Administrativa de Servicios debe contar con la firma digital (Anexo N° 01) de el/la responsable del área usuaria, a fin de asegurar la validación de esta, conforme a lo establecido en la "Guía metodológica para el Diseño de Perfiles de Puestos para entidades públicas, aplicable a regimenes distintos a la Ley Nº 30057, Ley del Servicio Civil", aprobada por delegación en la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR-PE.</li> <li>(ii) Las habilidades contenidas en el Formato de Perfil de Puesto para la Contratación Administrativa de Servicios deben guardar concordancia con las habilidades blandas que se otorgue en la Entidad.</li> <li>(iii) El Temario de la Evaluación de Conocimientos contiene las materias que forman parte del examen, las cuales no serán menos de</li></ul></li></ul>						







	<ul> <li>Para el caso de la Sede Central, el/la responsable del área usuaria o el/la representante que este designe, será el/la encargado/a de registrar en el SIA Portal el balotario de la Evaluación de Conocimientos dentro del plazo de un (1) día hábil antes de la fecha programada para la evaluación, para lo cual debe tener en cuenta las siguientes consideraciones:</li> <li>(i) El balotario consta de un mínimo de veinticinco (25) preguntas.</li> <li>(ii) Es responsabilidad del área usuaria la confidencialidad del contenido del balotario.</li> <li>(iii) En la hora y día programados para el Examen de Conocimientos, el sistema escogerá aleatoriamente quince (15) preguntas de las registradas por el área usuaria.</li> <li>Para el caso de los Oficinas Desconcentradas, en caso la URH no gestione la realización de la evaluación virtual conforme al párrafo precedente, la Coordinación de Oficinas Desconcentradas debe remitir a la URH en un sobre cerrado y dentro del plazo máximo de dos (2) días hábiles previos a la Evaluación de Conocimientos los siguientes documentos:</li> </ul>
	(i) El examen de conocimiento el cual consta de quince (15) preguntas.
	(ii) Las Claves de respuestas, ambas debidamente visadas.
	- El Comité de Evaluación registra la calificación de los candidatos a la Fase de Entrevista
	Personal a traves del modulo "Entrevistas CAS" del SIA - RRHH.
2. 各点条。一部的是高洼市	- Los criterios para la entrevista personal serán conforme al Anexo Nº U6 "Formato de entrevista
	personar.
<b>化加速率的增长。</b> 2.5 1991	por el Comité de Evaluación, según les corresponda
<b>的时间是我们们在这样就是这个我</b>	- Área Usuaria: Órganos, unidades orgánicas y coordinaciones establecidas por la Presidencia
	del Consejo Directivo del OEFA
To Cold We can include the	- Candidato: Postulante que obtiene la condición de "Apto" luego de la fase de evaluación de
CONTRACTOR DATE OF THE STATE	Ficha de Postulación del Proceso de Selección.
	- Comité de Evaluación: Encargado de llevar a cabo la fase de Entrevista Personal del Proceso
and the state of a state where	de Selección, está conformado por los siguientes integrantes: El/La responsable del área
可關係。此一個成為	usuaria o su representante; y, un representante de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos.
12.4.1 12.8.1 FTF TTA 3.11	La Presidencia del Consejo Directivo o la Gerencia General podrán designar a un
的。 <u>我们</u> 是这些问题,我们可以是我们是	representante, quien también conformara el Comite de Evaluación, en los casos que consideren
	pertinentes. Conversatoria: Dublicación o travéo de la quel se difundo los Passo, los Peruisitos y el
	- Convocatoria: Publicación a traves de la cual se difunde las Bases, los Requisitos y el
DEFINICIONES	selección de nersonal del RECAS en el OEEA
	- Expediente de Contratación: Conjunto de documentos que comprende lo siguiente: (i) la
	información del ganador, <i>(ii)</i> ficha resumen del ganador, <i>(iii)</i> el reguerimiento de contratación
Chevelon and the second second	administrativa de servicios; y, (iv) demás documentos que se emitan hasta la conclusión del
A DESCRIPTION OF A DESC	Proceso de Selección del RECAS del ganador.
	- Ganador/a: Persona natural que al finalizar el proceso de selección obtiene una vacante del
	procedimiento de selección.
	- Postulante: Aquella persona natural que participa en un concurso público bajo la modalidad
	del RECAS.
	- Servidor/a Civil: Personal del OEFA que se encuentra contratado bajo el Decreto Legislativo
	N 1057, Decreto Legislativo que regula el regimen especial de contratación administrativa de
	CONADIS: Conseio Nacional para la Integración de la Persona con Discanacidad
第三人称单数 100 元前来 1913	- GEG: Gerencia General
States and the States and	- MEF: Ministerio de Economía y Finanzas.
and a little state of the state of the state	- MTPE: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.
and the second second second second	- OEFA: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental.
A NORMAL AND A STREET AND	<ul> <li>ORI: Oficina de Relaciones Institucionales y Atención a la Ciudadanía.</li> </ul>
	<ul> <li>OTI: Oficina de Tecnologías de la Información.</li> </ul>
	<ul> <li>RECAS: Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.</li> </ul>
ABREVIATURAS	- REDAM: Registro de Deudores Alimentarios Morosos.
	- REDERECI: Registro de Deudores de Reparaciones Civiles.
	- RNSSC: Registro Nacional de Sanciones Contra Servidores Civiles.
	<ul> <li>SIA - RKHH: Sistema Integrado Administrativo de Recursos Humanos.</li> <li>SND: Sistema Nacional da Dancienca.</li> </ul>
	- SINF: SISTEMA NACIONAL DE PENSIONES SPD: Sistema Drivedo do Donaisano
	- SEE. SISLEMA MIVADO DE PENSIONES SUNEDU: Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria
	- Some Do. Superimentendenda macional de Educación Superior Universitaria.
	URH: Unidad de Gestión de Recursos Humanos







DESCRIPCIÓN					
PROVEEDOR	ELEMENTOS DE ENTRADA	ELEMENTOS DE SALIDA	CLIENTE		
Áreas Usuarias	Requerimiento de contratación administrativa de servicios y anexo	Expediente de Contratación	Especialista de Relaciones Laborales		

1

ĩ

ACTIVIDADES		EJECUTOR			
N°	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	REGISTROS	PUESTO / ROL	ÁREA
-	Área Usuaria	El Área Usuaria registra en el módulo "Requerimiento de Personal" del SIA - RRHH, su necesidad de contratación de personal y adjunta el Anexo N° 01 "Formato de Perfil de Puesto para la Contratación Administrativa de Servicios".	SIA	Responsable del Área Usuaria o su representante	Área Usuaria
1	Aprobar la disponibilidad de espacio físico y mobiliario	Aprueba la disponibilidad del espacio físico a través del SIA - RRHH en un plazo de un (1) día hábil de notificado. ¿Es conforme? Sí: Continua Actividad N° 02 No: Es rechazado, lo cual es notificado al área usuaria a través del SIA-RRHH y a URH y fin del procedimiento.	-	Ejecutivo/a de la UAB o su representante	UAB
2	Aprobar la disponibilidad de computadora, punto de red y acceso	Aprueba la disponibilidad de computadora, punto de red y acceso a través del SIA - RRHH en un plazo de un (1) día hábil de notificado. ¿Es conforme? Sí: Nuevo Requerimiento, continua Actividad N° 03. No: Es rechazado, lo cual es notificado al área usuaria a través del SIA-RRHH y a URH y fin del procedimiento. En caso que sea reemplazo, continua en la Actividad N° 04.	-	Jefe/a de la OTI o su representante	ΟΤΙ
3	Aprobar nuevos requerimientos de personal del RECAS	Evalúa el nuevo requerimiento de personal RECAS en un plazo de dos (2) días hábiles. ¿Es conforme? Sí: Aprueba el nuevo requerimiento a través del SIA - RRHH y continua Actividad N° 04. No: Rechaza el nuevo requerimiento y es notificado al área usuaria a través del SIA- RRHH y a la URH y fin del procedimiento.	-	Gerente/a General	GEG
4	Recibir el requerimiento del personal RECAS	Recibe el requerimiento del personal, derivándolo al Especialista de Gestión de la Incorporación para el trámite correspondiente en el día.	-	Jefe/a de la URH	URH







5	Revisar el requerimiento de personal y solicitar la valorización del requerimiento de personal	Revisa el requerimiento de personal en un (1) día hábil, a fin de verificar la concordancia del Cuadro de Especificación de Nivel y Rango Remunerativo para el personal del OEFA, y la metodología para la elaboración del perfil de puestos, y de ser el caso, coordina con el área usuaria. En el día, solicita a el/la Especialista de Relaciones Laborales la valorización del requerimiento de personal.	Correo institucional	Especialista de Gestión de la Incorporación	URH
6	Revisar la valorización del requerimiento de personal	Revisa la valorización del requerimiento de personal en un (1) día hábil, a fin que guarde concordancia con el Plan y Presupuesto Anual de Necesidades de Recursos Humanos del OEFA y lo remite a el/la Especialista de Gestión de la Incorporación. ¿Es conforme? Sí: Continúa en la Actividad N° 7 No: Se coordina con el área usuaria y con la OPP en un plazo máximo de dos (2) días hábiles, a fin de que el área usuaria subsane. Continúa en la Actividad N° 7.	Correo institucional	Especialista de Relaciones Laborales	URH
7	Elaborar el proyecto del memorando de solicitud de disponibilidad presupuestal	Elabora el proyecto del memorando para solicitar la disponibilidad presupuestal a la OPP en un día (1) hábil, el mismo que debe contener: ( <i>i</i> ) el área usuaria; ( <i>ii</i> ) la posición solicitada; ( <i>iii</i> ) el monto de la contraprestación; ( <i>iv</i> ) la fuente de financiamiento; y, (v) la justificación del requerimiento de personal.	Proyecto de memorando	Especialista de Gestión de la Incorporación	URH
8	Revisar y firmar el memorando	Revisa y firma en el día, el memorando de solicitud de disponibilidad presupuestal y se remite a la OPP.	Memorando	Jefe/a de la URH	URH
9	Revisar la solicitud de disponibilidad presupuestal y emitir opinión de disponibilidad presupuestal	Revisa la solicitud de disponibilidad presupuestal y emite memorando con disponibilidad presupuestal en un plazo de un (1) día hábil, el mismo que es derivado a la URH.	Memorando	Jefe/a de la OPP	OPP
10	Elaborar proyecto de oficio para la creación del registro de la posición en el MEF	Elabora el proyecto de oficio para la creación del registro de la posición en el MEF, el mismo que debe contener los memorandos de la URH y de la OPP.	Oficio	Especialista de Gestión de la Incorporación	URH
11	Firmar el oficio para la creación del registro de la posición en el MEF	Firma el oficio para la creación del registro de la posición en el MEF. Nota: La solicitud de creación de registros al MEF, se encuentra sujeto a la cantidad de requerimientos de personal de las áreas usuarias.	Oficio para el MEF	Jefe/a de la URH	URH
12	Recibir la confirmación del registro en el MEF	Recibe la confirmación del registro en el MEF.	Correo institucional	Especialista en Relaciones Laborales	URH







13	Consolidar los requerimientos y registrarlos en el Registro de Ofertas Laborales del Estado en el MTPE	Consolida los requerimientos de contratación, y los ingresa en el Registro de Ofertas Laborales del Estado en el MTPE, en un (1) día hábil de la confirmación del registro en el MEF. <i>Nota: Adicionalmente, se difunden las</i> <i>convocatorias de RECAS al CONADIS.</i>	Registro de Ofertas Laborales del Estado en el MTPE	Especialista de Gestión de la Incorporación	URH
14	Solicitar la designación de los miembros del Comité de Evaluación	Solicita la designación de los miembros del Comité de Evaluación a través de correo institucional, al día siguiente de haber registrado el requerimiento del Registro de Ofertas Laborales del Estado en el MTPE.	Correo institucional	Especialista de Gestión de la Incorporación	URH
15	Designar a los miembros del Comité de Evaluación	Designa a los miembros del Comité de Evaluación en coordinación con las áreas usuarias, a través de correo institucional en un plazo de dos (2) días hábiles.	Correo institucional	Jefe/a de la URH	URH
16	Remitir las convocatorias RECAS a convocar para su difusión en el Portal Institucional del OEFA y en las redes sociales	Remite a la ORI, en un plazo de dos (2) días hábiles de registrado, el requerimiento en el Registro de Ofertas Laborales del Estado del MTPE, la información de las convocatorias para su difusión en el Portal Institucional del OEFA y las diferentes redes sociales.	Correo institucional	Especialista de Gestión de la Incorporación	URH
17	Difundir las convocatorias RECAS en las redes sociales del OEFA	Difunde en un plazo de un (1) día hábil las convocatorias RECAS remitidas por la URH en las redes sociales del OEFA.	Comunicados	Asistente/a Community Manager	ORI
18	Realizar la publicación de la convocatoria	Realiza la publicación de la convocatoria en el Portal Institucional del OEFA, en un plazo de dos (2) días hábiles de registrado el requerimiento en el Registro de Ofertas Laborales del Estado del MTPE.	SIA - RRHH	Especialista de Gestión de la Incorporación / Analista de Gestión de la Incorporación	URH
19	Realizar el proceso de selección	El proceso de selección de el/la servidor/a civil se realiza conforme a las Bases del proceso de selección (Anexo N° 02). En caso haya ganador/a del proceso de selección: Va a la Actividad N° 21. En caso el proceso de selección quede desierto: Va a la Actividad N° 20.	-	Especialista de Gestión de la Incorporación / Analista de Gestión de la Incorporación	URH
20	Comunicar la declaratoria del procedimiento desierto	Comunica al área usuaria que el proceso de selección ha quedado desierto en cualquiera de sus etapas, luego de la publicación de dicha declaración: ¿El área usuaria solicita volver a publicar la convocatoria? Si: Va a la actividad N° 16 No: Fin del procedimiento.	Correo institucional	Especialista de Gestión de la Incorporación / Analista de Gestión de la Incorporación	URH





21	Realizar filtro REDAM, RNSSC, REDERECI y SUNEDU del/de la ganador/a	Realiza la búsqueda, en un (1) día hábil, desde la publicación del resultado final del proceso CAS, en el REDAM, REDERECI, el RNSSC y en SUNEDU de el/la candidato/a ganador/ra. ¿En caso se encuentre en el RNSSC? Si: En caso haya accesitario, va a la Actividad N° 22. De lo contrario, se declara la convocatoria desierta y en este caso se va a la Actividad N° 20. No: Va a la Actividad N° 23 ¿En caso se encuentre en el REDAM? Si: Se imprime la constancia y se cursa comunicación escrita al Poder Judicial. No: Se imprime la constancia y se va a la Actividad N° 23. ¿En caso el grado académico se encuentre en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la SUNEDU? Si: Se imprime constancia de verificación y se va a la Actividad N° 23. No: Se cursa comunicación escrita a la Universidad que emite el grado académico para la veracidad del documento y se va a la Actividad N° 23. Nota: Se realiza la búsqueda SUNEDU en Línea en caso se haya requerido un perfil de grado superior universitario. El REDERECI se verifica en cuanto se implemente el registro.	Constancias de verificación	Especialista de Gestión de la Incorporación / Analista de Gestión de la Incorporación	URH
22	Realizar filtro REDAM, RNSSC, REDERECI y SUNEDU del/de la accesitario/a	Se hace la búsqueda en el REDAM, REDERECI, el RNSSC y en SUNEDU del accesitario, conforme a la Actividad N° 21. Nota: En caso el/la accesitario/a esté inscrito/a en el RNSSC se declara desierta la convocatoria.	Constancias de verificación	Especialista de Gestión de la Incorporación / Analista de Gestión de la Incorporación	URH
23	Contactar a el la ganador/a para coordinar entrega de documentos	<ul> <li>Contacta a el/la ganador/a en el plazo de un (1) día hábil siguiente a la publicación del resultado final del proceso de selección, para coordinar la entrega de los siguientes documentos:</li> <li>Ficha de Personal RECAS (Anexo N° 05 - <i>"Ficha de Personal CAS"</i>) suscrita por el/la ganador/a.</li> <li>Ficha de Postulación Virtual suscrita por el/la ganador/a.</li> <li>Documentación presentada en el SIA que sustenta el cumplimiento del perfil, debidamente visada.</li> <li>Constancia de entrega del boletín informativo acerca de las características del SPP y del SNP.</li> <li>En caso el/la candidata/a ganador/a cuente con derecho habientes, debe presentar en caso corresponda: <i>(i)</i> la copia de DNI de sus derecho habientes; <i>(ii)</i> acta de matrimonio civil no mayor a tres de meses de antigüedad; y, <i>(iii)</i> constancia de inscripción del reconocimiento de unión de hecho en el</li> </ul>	Correo electrónico	Especialista de Gestión de la Incorporación / Analista de Gestión de la Incorporación	URH







		Registro Personal de la Oficina Registral correspondiente. - Foto formal en formato JPG en fondo blanco.			
2		Nota: En caso de omision de la presentacion de los documentos de los derechos habientes, el OEFA no puede realizar las declaraciones que correspondan para el acceso a las prestaciones que brinda EsSalud.			
24	Recibir y verificar la documentación de el/la candidato/a ganador/a	Recibe y verifica que la documentación se encuentre conforme a lo solicitado, la misma que debe ser entregada por el/la candidata/a ganador/a antes del vencimiento de la fecha establecida para la suscripción del contrato. ¿Es conforme la documentación entregada?: Sí: Va a la Actividad N° 25. No: Solicita a el/la candidato/a ganador/a que presente la documentación faltante. En caso el candidato ganador no cumpla con presentar la documentación antes del vencimiento de la fecha establecida para la suscripción del contrato o desista, se verifica que haya candidato accesitario y se va a la Actividad N° 22.	Expediente de Contratación	Especialista de Gestión de la Incorporación / Analista de Gestión de la Incorporación	URH
25	Aprueba y traslada la información y el expediente de contratación para el inicio del procedimiento de vinculación	Aprueba y traslada en el SIA la información de el/la ganador/a del proceso CAS y entrega el expediente de contratación al Especialista de Relaciones Laborales para el inicio del procedimiento de vinculación	SIA - RRHH	Especialista de Gestión de la Incorporación / Analista de Gestión de la Incorporación	URH

IDENTIFICACIÓN DE RECURSOS CRÍTICOS PARA LA EJECUCIÓN Y CONTROL					
RECURSOS CRÍTICOS					
Recurso Humano	Gerente/a General, Ejecutivo/a de la UAB o su representante, Jefe/a de la OTI o su representante, Jefe/a de la OPP, Jefe/a de la URH, Especialista de Gestión de la Incorporación, Especialista de Relaciones Laborales, Asistente/a Community Manager.				
	Equipos	Equipo de cómputo, impresora, escáner, tablets, cámaras de video			
Infraestructura	Sistemas Informáticos	SIA - URH, Office			
	Instalaciones	Oficinas Administrativas			
	Servicios de Apoyo	Servicios de telecomunicaciones			
CONTROL DEL PROCESO					
Controles o inspecciones	<ul> <li>Revisión de los requerimientos CAS, que cumplan con la normativa vigente - Especialista de Selección.</li> <li>Ingreso en el registro de base de datos el cual es actualizada constantemente - Especialista de Selección y Gestión del Rendimiento y Responsable de Recursos Humanos.</li> </ul>				







EVIDENCIAS E INDICADORES			
INDICADORES	Porcentaje de plazas cubiertas.		
Versión	0		











# FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	Selección del servidor		CÓDIGO	PA10020101	
NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de plazas cubie	rtas			
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Mide la relación de plazas c	ubiertas sobr	e el total de requ	erimientos solicitados	
RESPONSABLE	Jefe/a de la Unidad de Ges	tión de Recu	rsos Humanos		
OBJETIVO	Asegurar que las áreas usu	arias cuente	n con el personal	idóneo.	
FÓRMULA	(Plazas cubiertas / Total de requerimientos) * 100				
PERIODICIDAD	Trimestre	UNIDAD	DE MEDIDA	%	
VARIABLE	DESC	RIPCIÓN DE	LA VARIABLE		
Plazas cubiertas	Es la cantidad de plazas cubiertas durante el trimestre				
Total de requerimientos	Es la cantidad total requerir	mientos solici	tados en el trime	stre	
FUENTE DE DATOS			META		
Base de datos de selección			100%		
OBSERVACIONES					



#### ANEXO Nº 1 Formato de Perfil de Puesto para la Contratación Administrativa de Servicios

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
Órgano	
Unidad Orgánica	
Puesto Estructural	
Nombre del puesto:	
Dependencia jerárquica lineal:	
Dependencia funcional:	
Puestos a su cargo:	
Posiciones a convocar	

#### MISIÓN DEL PUESTO

4

#### FUNCIONES DEL PUESTO

NOS

DEFA -

1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	
C00	RDINACIONES PRINCIPALES
Coor	dinaciones Internas:
Coor	dinaciones Externas:
L	SUNCION Y FIGURE
	GESTION DE CHICINA DE



								and the second se
A) Nivel Educativo		in the second	B) Grado(s)/si	tuación acad	démica y carrera/e	specialidad re	equeridos	O) ¿Co
Inc	ompleta	Completa	Egre	sado(a)	Bachiller	Título,	/ Licenciatura	Sí
Primaria								D) ¿Ha
								profesi
Secundaria								Sí
Técnica Básica (1 ó 2 años)			Mae	stría	Egresado		Grado	
Técnica Superior								
(3 0 4 anos)	J	L	Doct	orado	Egresado		Grado	-
Universitaria						L		
CONOCIMIENTOS							(Keekster)	
B) Cursos y Programas	de especia	inzación requ	Jendos y suste		documentos:			
C) Conocimientos de O	fimática e l	Idiomas/Dia	lectos					
OFIMÁTICA	Napplical	Nivel o	de dominio	Augenada	IDIOMAS / DIALECTO	Napplica	Nivel o	de dominio
		Basico	Intermedio	Avanzado	0	No aplica	Basico	Intermedic
Procesador de textos	No aplica				Inglés			
Procesador de textos Hojas de cálculo					Inglés Quechua			
Procesador de textos Hojas de cálculo Programa de presentaciones					Inglés Quechua Otros (Especificar)			
Procesador de textos Hojas de cálculo Programa de presentaciones Otros (Especificar)					Inglés Quechua Otros (Especificar) Otros (Especificar)			
Procesador de textos Hojas de cálculo Programa de presentaciones Otros (Especificar) Otros (Especificar)					Inglés Quechua Otros (Especificar) Otros (Especificar) Observaciones			
Procesador de textos Hojas de cálculo Programa de presentaciones Otros (Especificar) Otros (Especificar) Otros (Especificar)					Inglés Quechua Otros (Especificar) Otros (Especificar) Observaciones			
Procesador de textos Hojas de cálculo Programa de presentaciones Otros (Especificar) Otros (Especificar) Otros (Especificar) EXPERIENCIA					Inglés Quechua Otros (Especificar) Otros (Especificar) Observaciones			
Procesador de textos Hojas de cálculo Programa de presentaciones Otros (Especificar) Otros (Especificar) Otros (Especificar) EXPERIENCIA Experiencia general					Inglés Quechua Otros (Especificar) Otros (Especificar) Observaciones			
Procesador de textos Hojas de cálculo Programa de presentaciones Otros (Especificar) Otros (Especificar) Otros (Especificar) EXPERIENCIA Experiencia general Indique el tiempo total de exp	eriencia labora	al; ya sea en el s	sector público o pri	vado.	Inglés Quechua Otros (Especificar) Otros (Especificar) Observaciones			
Procesador de textos Hojas de cálculo Programa de presentaciones Otros (Especificar) Otros (Especificar) Otros (Especificar) EXPERIENCIA Experiencia general Indique el tiempo total de exp	eriencia labora	al; ya sea en el s	sector público o pri	vado.	Inglés Quechua Otros (Especificar) Otros (Especificar) Observaciones			
Procesador de textos Hojas de cálculo Programa de presentaciones Otros (Especificar) Otros (Especificar) Otros (Especificar) EXPERIENCIA Experiencia general Indique el tiempo total de exp	eriencia labora	al; ya sea en el s	sector público o pri	vado.	Inglés Quechua Otros (Especificar) Otros (Especificar) Observaciones			
Procesador de textos Hojas de cálculo Programa de presentaciones Otros (Especificar) Otros (Especificar) Otros (Especificar) EXPERIENCIA Experiencia general Indique el tiempo total de exp	eriencia labora	al; ya sea en el s requerida pa	sector público o pri	vado.	Inglés Quechua Otros (Especificar) Otros (Especificar) Observaciones			
Procesador de textos Hojas de cálculo Programa de presentaciones Otros (Especificar) Otros (Especificar) Otros (Especificar) EXPERIENCIA Experiencia general Indique el tiempo total de exp Experiencia específica A sindique el tiempo de e	eriencia labora	al; ya sea en el s requerida pa	sector público o pri ara el puesto en	vado.	Inglés Quechua Otros (Especificar) Otros (Especificar) Observaciones	sector públi	co:	
Procesador de textos Hojas de cálculo Programa de presentaciones Otros (Especificar) Otros (Especificar) Otros (Especificar) EXPERIENCIA Experiencia general Indique el tiempo total de exp Experiencia específica A Endique el tiempo de exp Experiencia específica	eriencia labora	al; ya sea en el s requerida pa a para el pues	sector público o pri ara el puesto en sto (parte A), se	vado. la función o ñale el tiem	Inglés Quechua Otros (Especificar) Otros (Especificar) Observaciones	sector públi	co:	
Procesador de textos Hojas de cálculo Programa de presentaciones Otros (Especificar) Otros (Especificar) Otros (Especificar) EXPERIENCIA Experiencia general Indique el tiempo total de exp Experiencia específica A Endique el tiempo de e B. En base a la experience C. Marque el nivel mínin	eriencia labora	al; ya sea en el s requerida pa a para el pues	sector público o pri ara el puesto en sto (parte A), se	vado. la función o ñale el tiem	Inglés Quechua Otros (Especificar) Otros (Especificar) Observaciones	sector públi	co:	
Procesador de textos Hojas de cálculo Programa de presentaciones Otros (Especificar) Otros (Especificar) Otros (Especificar) EXPERIENCIA Experiencia general Indique el tiempo total de exp Experiencia específica A. En base a la experience B. En base a la experience C. Marque el nivel mínin Practicinte Au	eriencia labori experiencia ia requerida no de puest	al; ya sea en el s requerida pa a para el pues o que se requ Analista	sector público o pri ura el puesto en sto (parte A), se uiere como expe a Esp	vado. la función o ñale el tiem eriencia; ya ecialista	Inglés Quechua Otros (Especificar) Otros (Especificar) Observaciones Observaciones	sector públi	co: Jefe de Area	0
Procesador de textos Hojas de cálculo Programa de presentaciones Otros (Especificar) Otros (Especificar) Otros (Especificar) EXPERIENCIA Experiencia general Indique el tiempo total de exp Experiencia específica A En base a la experience B. En base a la experience C. Marque el nivel mínin Practicante Au Spotessonal Au	eriencia labora	al; ya sea en el s requerida pa a para el pues o que se requ Analista	sector público o pri ara el puesto en sto (parte A), se uiere como expe a Esp re el requisito o	vado. la función o ñale el tiem eriencia; ya ecialista	Inglés Quechua Otros (Especificar) Otros (Especificar) Observaciones Observaciones	sector públi	co: Jefe de Area o Departament	
Procesador de textos Hojas de cálculo Programa de presentaciones Otros (Especificar) Otros (Especificar) Otros (Especificar) EXPERIENCIA Experiencia general Indique el tiempo total de exp Experiencia específica A Endique el tiempo de e B. En base a la experience C. Marque el nivel mínin Practiciente Au S protesional Asi * Mencione otros aspect	eriencia labora	al; ya sea en el s requerida pa a para el pues o que se requ Analista mentarios sob	sector público o pri ara el puesto en sto (parte A), se uiere como expe a Esp re el requisito d	vado. la función o ñale el tiem eriencia; ya ecialista le experienc	Inglés Quechua Otros (Especificar) Otros (Especificar) Observaciones Observaciones	sector públi	co: Jefe de Area ( Departament onal para el p	0 0 0 0 0
Procesador de textos Hojas de cálculo Programa de presentaciones Otros (Especificar) Otros (Especificar) Otros (Especificar) EXPERIENCIA Experiencia general Indique el tiempo total de exp Experiencia específica A En base a la experience B. En base a la experience C. Marque el nivel mínin Practiciente Au Spotesional Asi * Mencione otros aspect	eriencia labora	al; ya sea en el s requerida pa a para el pues o que se requ Analista mentarios sob	sector público o pri ara el puesto en sto (parte A), se uiere como expe a Esp <i>re el requisito d</i>	vado. la función o ñale el tiem eriencia; ya ecialista le experienc	Inglés Quechua Otros (Especificar) Otros (Especificar) Observaciones Observaciones	sector públi	co: Jefe de Area ( Departament onal para el p	0 0 0 0 0
Procesador de textos Hojas de cálculo Programa de presentaciones Otros (Especificar) Otros (Especificar) Otros (Especificar) EXPERIENCIA Experiencia general Indique el tiempo total de exp Experiencia específica A Endique el tiempo de e B. En base a la experience C. Marque el nivel mínim Praticinte Au Sordesional Asi * Mencione otros aspect ABILIDADES O COM	eriencia labori experiencia ia requerida istente os complem PETENCIA	al; ya sea en el s requerida pa a para el pues o que se requ Analista nentarios sob	sector público o pri tra el puesto en sto (parte A), se a Esp <i>re el requisito d</i>	vado. la función o ñale el tiem eriencia; ya ecialista	Inglés Quechua Otros (Especificar) Otros (Especificar) Observaciones Observaciones	isector públi	co: Jefe de Area o Departament Donal para el p	0 0 0 0 0 0 0
Procesador de textos Hojas de cálculo Programa de presentaciones Otros (Especificar) Otros (Especificar) Otros (Especificar) EXPERIENCIA Experiencia general Indique el tiempo total de exp Experiencia específica A Endique el tiempo de e B. En base a la experience C. Marque el nivel mínin Practicante Au Profesional Asi * Mencione otros aspect AABILIDADES O COM	eriencia labora experiencia ia requerida no de puest xiliar o istente os complem PETENCIA:	al; ya sea en el s requerida pa a para el pues o que se requ Analista mentarios sob	sector público o pri ara el puesto en sto (parte A), se uiere como expe a Esp <i>re el requisito d</i>	vado. la función o ñale el tiem eriencia; ya ecialista <u>le experienc</u>	Inglés Quechua Otros (Especificar) Otros (Especificar) Observaciones Observaciones	sector públi úblico o priva r/ or algo adicic	co: Jefe de Area ( Departamenti onal para el p	o o o o



# ANEXO N° 02

#### BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN

#### I. PROCESO DE SELECCIÓN

El presente Proceso de Selección consta de cinco (5) fases de evaluación:

- a) Evaluación de la Ficha de Postulación: tiene como finalidad verificar el cumplimiento de los requisitos mínimos del perfil del puesto.
- b) Evaluación de Conocimiento: Esta evaluación tiene por objeto calificar de manera objetiva los conocimientos del candidato, de acuerdo al perfil requerido por el Área Usuaria.
- c) Evaluación de Competencias: Tiene por finalidad evaluar los comportamientos observables para el desempeño en la plaza requerida por el área usuaria.
- d) Evaluación Curricular: En esta fase se evaluarán los documentos presentados por los candidatos como sustento de la "Ficha de Evaluación".
- e) Entrevista Personal: Tiene por objeto evaluar al candidato en lo que concierne a sus características personales, conocimientos técnicos y experiencia en relación al puesto que quiere ocupar.

#### II. PUNTAJES EN LAS FASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Las fases del proceso de selección son **preclusivas.** Los factores de evaluación en el Proceso de Selección tendrán los siguientes puntajes:

EVALUACIONES	PUNTAJE MÍNIMO APROBATORIO	PUNTAJE MÁXIMO
Evaluación de ficha de postulación (1)	No tiene puntaje	No tiene puntaje
Evaluación de conocimientos	20	30
Evaluación por competencias-(2)		
Evaluación Curricular	40	40
Entrevista Personal	20	30
PUNTAJE TOTAL	80	100

UNIDAD DE GONALIS

(1) La evaluación recae en el cumplimiento del perfil requerido para la posición convocada.
 (2) Esta evaluación no tiene puntaje, pero sí es obligatoria. En caso el candidato no participe, se le consignará el término "NO PARTICIPÓ" eliminándolo del Proceso de Selección.

#### III. REQUISITOS PARA POSTULAR

Son requisitos para participar en el proceso de selección:

- Cumplir con los requisitos mínimos del perfil del puesto.
- Estar en ejercicio y en pleno goce de sus derechos civiles.
- No estar inhabilitado administrativa o judicialmente para el ejercicio de la profesión correspondiente al perfil de la posición convocada o para desempeñar función pública.
- No tener relación de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o por razón de matrimonio, unión de hecho o convivencia, con funcionarios, directivos, personal de confianza y/o servidores que tengan injerencia directa o indirecta en el Proceso de Selección.
- No poseer antecedentes penales, policiales, ni judiciales.
- No registrar sanción vigente en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles (RNSSC).
- No estar inscrito en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles por Delitos Dolosos (REDERECI).





3.4

3.8 No haber sido condenado con sentencia firme por los delitos establecidos en la Ley Nº 30794, Ley que establece como requisito para prestar servicios en el sector público, No tener condena por terrorismo, apología del delito de terrorismo y otros delitos.

# IV. DESARROLLO DE LAS FASES DEL PROCESO

PERÚ

Ministerio

del Ambiente

- Los que deseen participar en el Proceso de Selección deberán registrarse y postular de manera virtual, dentro de las fechas establecidas en el cronograma, a través de la página institucional del OEFA, sección Trabaja en el OEFA - Convocatorias CAS, link: https://sistemas.oefa.gob.pe/oefa-convocatoria-web/convocatoria/paginas/convocatorias\_vigentes\_detalle.xhtml, por lo que no serán considerados los expedientes que hayan sido enviados por otros medios, tales como correo electrónico, mesa de partes, entre otros.
- Es entera responsabilidad de los interesados el registrar sus datos correctamente y postular a la convocatoria de su interés. En caso ingrese los datos solicitados o postule de manera errónea o defectuosa, o no cumpla con señalar los requisitos establecidos en el perfil del puesto, quedará descalificado.
- Las fases del proceso de selección son preclusivas y los resultados de cada etapa tendrán carácter eliminatorio.
- Los interesados no podrán presentarse a más de una convocatoria en simultaneo, ni podrán modificar y/o alterar el perfil registrado. De detectarse omisión a esta disposición, sólo será considerado para la primera convocatoria a la cual postuló.
- El postulante o candidato será responsable de la información consignada en la Ficha de Postulación Virtual, la misma que tiene carácter de Declaración Jurada reservándose al OEFA la facultad de efectuar la verificación correspondiente en cualquier fase del proceso.
- Si el postulante o candidato consigna información falsa será excluido del proceso de selección, sin perjuicio del inicio de las acciones legales correspondientes.
- Cabe resaltar que la información registrada tiene carácter de declaración jurada y deberán ser acreditada en la fase de evaluación curricular.

Es de entera responsabilidad del postulante verificar el correcto registro de los datos solicitados y completados en la Ficha de Postulación Virtual, para lo cual se deberá descargar y leer atentamente el "*Instructivo SIA - Registro de Convocatorias CAS*". En caso que el postulante ingrese los datos solicitados de manera errónea o defectuosa, o no cumpla con señalar los requisitos establecidos en el perfil del puesto, quedará descalificado en cualquier fase del proceso.

- Es de absoluta responsabilidad del postulante o candidato el seguimiento permanente del proceso en el Portal Institucional del OEFA: https://sistemas.oefa.gob.pe/oefa-convocatoria-web/convocatoria/paginas/convocatorias\_vigentes\_detalle.xhtml.
- Las consultas respecto al desarrollo del proceso deben ser dirigidas exclusivamente al correo electrónico: consultasrrhh@oefa.gob.pe.

# 4.1 FASE EVALUACIÓN DE FICHA DE POSTULACIÓN

Esta fase comprende la verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en el perfil del puesto, para ello se revisará **únicamente** la información consignada en la ficha de postulación virtual.

El postulante será responsable de los datos registrados en la Ficha de Postulación Virtual, la cual tiene carácter de declaración jurada.

Si el postulante cumple con todos los requisitos mínimos del perfil del puesto tendrá la condición de "APTO" y será convocado a la siguiente etapa.

Si el postulante no cumple con todos los requisitos mínimos del perfil del puesto tendrá la condición de "NO APTO" y se expondrá una breve reseña que fundamenta su condición.

Para la evaluación de la Ficha de Postulación Virtual, se tendrán en cuenta los siguientes criterios de evaluación:







UNIDAD DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS PERÚ

	Criterios de Evalua	ación
	Formación Académica	Cumplir con la condición académica mínima requerida para el puesto (Técnico, Universitario, Maestría y/o Doctorado) en alguna carrera o especialidad.
		Además, contar con colegiatura y/o habilitación profesional, en caso el perfil del puesto lo requiera.
	Cursos:	Incluye cualquier modalidad de capacitación: cursos, talleres, seminarios, conferencias, entre otros. Cada capacitación debe ser concluida, no menor de 12 horas de duración. Se podrán considerar capacitaciones desde 8 horas, si son organizadas por un ente rector. La certificación debe indicar claramente el número de horas lectivas. Son acumulativas, siempre que sean de la misma materia solicitada.
	Programas de Especialización	Son concluidos. Incluye Programas, Especialización, Diplomas, Diplomados que tienen una duración no menor de noventa (90) horas; pueden ser de ochenta (80) horas, si son organizadas por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas. Son programas de formación orientados a desarrollar determinadas habilidades y/o competencia en el campo profesional y laboral, con no menos de 90 horas. La certificación debe indicar claramente el número de horas lectivas. No son acumulativas.
	Experiencia General*	Es el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público y/o privado. Para aquellos puestos donde se requiere formación técnica o universitaria completa, se contará desde el momento de egreso de la formación correspondiente, por lo que se deberá consignar en la Ficha de Postulación Virtual; caso contrario, la experiencia general se contabilizará desde la fecha de la obtención del grado académico o título indicado en la respectiva Ficha. En ningún caso, se consideran las prácticas pre-profesionales u otra modalidad formativa, solo las prácticas profesionales.
	Experiencia Especifica*	Forma parte de la experiencia general. El postulante deberá indicar las funciones realizadas que tengan relación con las funciones o lo solicitado en el perfil del puesto.
4	Conocimientos	Deberá consignarse al momento de la inscripción de la Ficha de Postulación Virtual en los campos de Conocimiento Técnicos, de Ofimática y/o Idiomas, en caso aplique.
	*En el caso de habe	r realizado consultorías o trabajos en forma paralela -durante periodos

\*En el caso de haber realizado consultorías o trabajos en forma paralela –durante periodos simultáneos o superpuestos– se considerará el periodo de mayor duración. Deben contener fecha de inicio y fin y/o tiempo laborado.

# 4.2 SEGUNDA FASE: EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

- Esta evaluación tiene por objeto calificar de manera objetiva los conocimientos del candidato respecto al puesto: (i) conocimientos generales respecto al OEFA y/o (ii) específicos/técnicos relacionados al perfil del puesto (cuyo temario se detalla en el perfil del puesto).
- Se realiza por medio de una prueba escrita o digital, que constará de quince (15) preguntas de opción múltiple, tendrá una duración máxima de treinta (30) minutos y se calificará asignándosele un valor de dos (2) puntos por cada respuesta correcta.
- El candidato que obtenga un puntaje mínimo de veinte (20) en la evaluación de conocimientos es calificado como "ADMITIDO" y participa en la siguiente fase. Si el puntaje es menor a veinte (20) se le califica como "NO ADMITIDO" y el candidato queda eliminado del Proceso de Selección.
- La inasistencia o impuntualidad será causal de descalificación del candidato. En caso de suplantación, plagio y/o fraude, se anulará el examen y el postulante será descalificado, sin perjuicio del inicio de las acciones civiles y/o penales que correspondan.



PERÚ

# 4.3 TERCERA FASE: EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

- Esta evaluación tiene por objeto calificar las características personales que se traducen en comportamientos observables para el desempeño del puesto a ocupar.
- La calificación de esta evaluación es descriptiva, en la que se deja constancia si el candidato "PARTICIPÓ" o "NO PARTICIPÓ".
- Esta evaluación no tiene puntaje, pero sí es obligatoria. En caso el candidato no participe, se le consignará el término "NO PARTICIPÓ" eliminándolo del Proceso de Selección.
- El postulante que no asista a la evaluación de competencias no podrá participar de las siguientes etapas. La inasistencia o impuntualidad será causal de descalificación del candidato.

#### 4.4 CUARTA FASE: EVALUACIÓN CURRICULAR

- Los candidatos que pasen a esta fase están obligados a presentar todos los documentos que sustente lo consignado en la Ficha de Postulación Virtual, y que acrediten el cumplimiento de los requisitos mínimos, los cuales deberán ser legibles y fidedignos.
- La entidad dispondrá del medio, fecha y hora de recepción de la documentación. En caso se reciban los referidos documentos fuera del medio, fecha y/u horario establecidos, el candidato queda automáticamente descalificado.
- Los documentos serán revisados de acuerdo a los requisitos mínimos establecidos en el perfil del puesto y la información consignada por el candidato en su Ficha de Postulación Virtual, por lo que los nombres y fechas que se detallen en los documentos de sustento, deberán ser iguales a la información consignada en su Ficha de Postulación Virtual.
- Se deberá adjuntar la Ficha de Postulación Virtual, suscrita y con huella digital, así como adjuntar cada documento que sustenten lo declarado en los campos correspondientes.

Es de entera responsabilidad del candidato verificar el correcto envío de la Ficha de Postulación y la documentación de sustento, para lo cual se recomienda descargar y leer atentamente el "*Instructivo SIA - Documentos para la Evaluación Curricular*". En caso que el candidato ingrese de manera errónea o defectuosa, o no cumpla con adjuntar los documentos establecidos, quedará descalificado.

Cabe resaltar que el candidato que no presente su Ficha de Postulación Virtual firmada y con huella, así como no sustente de manera clara y precisa la información que acredite lo declarado en la Ficha de Postulación Virtual conforme se indican en las presentes Bases, obtendrá un puntaje de cero (0) y será calificado como "NO ADMITIDO" y quedará eliminado del Proceso de Selección

El candidato que logre acreditar el cumplimiento del perfil y lo señalado en la Ficha de Postulación Virtual obtendrá un puntaje de cuarenta (40) en la Fase de Evaluación Curricular, será calificado como "ADMITIDO" y podrá participar en la siguiente fase.

#### 4.4.1 Detalle de documentos que deberán ser presentados:

- Ficha de Postulación Virtual suscrita y con huella digital.
- Documentos que acrediten o sirvan de sustento a lo declarado en la Ficha de Postulación Virtual, de acuerdo a los requisitos mínimos establecidos en el Perfil del Puesto. La forma de acreditar los documentos mencionados se detalla a continuación:

Requisito	Detalle	Acreditación
	Para los puestos do	nde se requieren formación universitaria
Formación Académica	Magister	Diploma de Magister o Resolución que elabora la universidad confiriendo el grado académico
	Egresado de Maestría	Certificado o Constancia de egresado de Maestría







PERÚ

	Estudios de Maestría	Constancia de Estudios		
	Titulado Universitario	Diploma de Titulo		
	Bachiller Universitario	Diploma de Bachiller		
	Egresado	Constancia de Egreso		
	Estudios Universitario	Constancia de Estudios Universitarios		
	<ul> <li>Para los puestos do</li> </ul>	nde se requiere formación técnica:		
	Titulo Técnico	Diploma de Titulo Técnico		
	Egresado de	Constancia de Egreso o Certificado de		
	educación técnica	Formación Técnica		
	Estudios Técnicos	Constancia de Estudios Técnicos		
	Colegiatura y	Certificado o constancia de colegiatura y/o		
	habilitación profesional	habilitación		
	Programa de			
Cursos y/o	Especialización (No	Diploma		
programas de	menos de 90 horas	Certificado		
Especialization		Constancia		
	Curso			
Experiencia		emitidas por la Oficina de Recursos		
		Humanos o la que haga sus veces.		
		<ul> <li>Resoluciones de inicio y fin.</li> </ul>		
	(xxx) años	•Orden de servicios con la conformidad respectiva.		
		•Constancias de prestación de servicios		
		emitidas por el área competente.		
		•Contratos y/o adendas que acrediten la		
		continuidad de servicios o labores.		
	Certificación u otro	Certificado o constancia vigente solicitada		
Certificación	documento solicitado	Certificado o constancia vigente solicitada en el perfil		







# 4.4.2 Otros:

- De haber declarado en la Ficha de Postulación Virtual tener la condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas y/o de persona con discapacidad, deberán presentar el documento oficial que lo acredite, de acuerdo a lo establecido en el numeral 4.6 de las presentes Bases de la Convocatoria.
- Para recibir la bonificación por ser reconocido como "Deportista Calificado de Alto Nivel", deben de adjuntar conjuntamente con la Ficha de Postulación Virtual, el documento oficial vigente emitido por la autoridad competente que acredite su condición de deportista calificado de alto nivel.
- Para aquellos puestos donde se requiere formación técnica o universitaria, el tiempo de experiencia general se contará desde el momento de egreso de la formación correspondiente (fecha que deberá ser indicada en la Ficha de Postulación Virtual). Para ello, el postulante deberá presentar la constancia de egresado en la presente fase de evaluación; caso contrario, se contabilizará desde la fecha indicada en el documento de la formación académica presentado (diploma de título técnico, diploma de bachiller o diploma de título profesional).
- Los documentos presentados para sustentar los cursos y/o Programas de Especialización deben indicar el número de horas. Si el documento no incluye el número de horas, se deberá presentar en esta fase, un documento adicional emitido por la institución educativa que incluya esa información; caso contrario será considerado como "NO ADMITIDO".
- Los documentos presentados para sustentar la experiencia deben acreditar la permanencia (fecha de inicio y fecha de finalización del vínculo), caso contrario será considerado como "NO ADMITIDO". En el caso de prestación de servicios no personales, solo serán consideradas las Ordenes de Servicios con las conformidades respectivas o en su defecto las constancias o certificados de prestación de servicio (siempre que dejen constancia expresa de la fecha de inicio y termino del servicio).

- Con relación a las constancias de habilitación en los colegios profesionales, el postulante no se encuentra en la obligación de presentar certificados o constancias de habilitación profesional o similares expedidos por los Colegios Profesionales cuando dicha calidad pueda ser verificada a través del respectivo portal institucional del colegio profesional. Si el colegio profesional no cuenta con portal institucional que brinde la información de habilitación requerida el postulante deberá acreditarla con una constancia legible y vigente que deberá ser adjuntada, si es que el perfil del puesto así lo requiere.
- De acuerdo al el Texto Único Ordenado de la Ley Nº 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General. Para el caso de documentos expedidos en idioma diferente al castellano, el candidato deberá adjuntar la traducción oficial o certificada de los mismos en original.
- Tratándose de estudios realizados en el extranjero, de conformidad con lo establecido en la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil y su reglamento general, los títulos universitarios, grados académicos o estudios de posgrado emitidos por una universidad o entidad extranjera o los documentos que lo acrediten deberán estar registrados ante SERVIR, requiriéndose como único acto previo la legalización del Ministerio de Relaciones Exteriores o el apostillado correspondiente.

# 4.5 QUINTA FASE: ENTREVISTA PERSONAL

PERU

- La Entrevista Personal tiene por objeto conocer con mayor aproximación al candidato, sobre sus características personales, conocimientos y experiencia en relación al puesto que se quiere ocupar.
- Esta fase será grabada a través de formato de audio o video, por lo que se entregará un acta de consentimiento el cual deberá ser llenada por cada uno de los candidatos antes de las entrevistas.
- La referida grabación se mantendrá en custodia, por el plazo máximo de quince (15) días hábiles desde la publicación del resultado final; transcurridos dichos días, la referida grabación será eliminada, sin posibilidad de que el OEFA guarde registro alguno sobre ella, salvo el proceso de selección haya sido impugnado.

La inasistencia o impuntualidad será causal de descalificación del candidato.

El candidato que obtenga un puntaje mínimo de veinte (20) en la entrevista es calificado como "ADMITIDO". Si el puntaje es menor a veinte (20) se le califica como "NO ADMITIDO" y el candidato queda eliminado del Proceso de Selección.

El resultado de esta fase formará parte del resultado final del Proceso de Selección de Personal y se publicará en el Portal Institucional del OEFA, el cual deberá contener los siguientes datos:

- (i) Relación de los candidatos admitidos en la fase de Entrevista Personal, el puntaje por fases, así como el puntaje total del Proceso de Selección por cada candidato admitido en la Entrevista Personal, en estricto orden de mérito;
- (ii) Las bonificaciones otorgadas al candidato de acuerdo a Ley, de ser el caso; y,

(iii) La indicación del candidato seleccionado como "GANADOR".

En caso se produzca empate en el puntaje final, se seleccionará en primer lugar, al candidato que haya obtenido mayor puntaje en la Entrevista Personal; de existir empate en esta fase se seleccionará al candidato que cuente con mayor puntaje en la Evaluación de Conocimiento; de persistir el empate se considerará como ganador al que tenga mayor tiempo de experiencia específica para el servicio requerido.

# 4.6 BONIFICACIONES ESPECIALES

Bonificación por ser personal licenciado de las Fuerzas Armadas: el Comité otorgará una bonificación del 10% sobre el Puntaje Final obtenido de conformidad con lo establecido en el Artículo 1° de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 330-2017-SERVIR/PE al postulante que tenga la condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas, siempre que haya indicado tal condición en su Ficha de Postulación Virtual y haya presentado en la fase de evaluación curricular, copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que lo acredite.



INIDAD DE





- Bonificación por Discapacidad: el Comité Evaluador otorgará una bonificación del 15% sobre el Puntaje Final al postulante que tenga la condición de Persona con Discapacidad, siempre que haya indicado tal condición en la Ficha de Postulación Virtual y haya adjuntado en la Fase de Evaluación Curricular copia simple del documento que lo acredite, emitido por el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad CONADIS.
- Bonificación por Reconocimiento como "Deportista Calificado de Alto Nivel": el Comité Evaluador otorgará una bonificación, según la escala de cinco (05) niveles; el Nivel 1: 20%; el Nivel 2: 16%; Nivel 3: 12%; el Nivel 4: 8%; y el Nivel 5: 4%, en conformidad con lo establecido en la Ley N° 27674 y el artículo 7° de su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 089-2003-PCM.

#### 4.7 PUNTAJE TOTAL Y PUNTAJE FINAL

El Puntaje Total (PT), es la suma de los puntajes obtenidos en las Fases de Evaluación de Conocimientos, Evaluación Curricular y Entrevista Personal.

Puntaje Total = Evaluación de Conocimientos +Evaluación Curricular + Entrevista Personal

De corresponder, se adicionarán las bonificaciones por su condición de personal licenciado de las fuerzas armadas o por razón de discapacidad, al puntaje final.

Puntaje Final = Puntaje Total + (PT\*10% FF.AA.) + (PT\*15 Discapacidad)



WY FISC

INA DE AMIENTO

I IFUESTC

V.

OFF

# 4.8 SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

El candidato/a declarado/a GANADOR/A en el proceso de selección de personal para efectos de la suscripción y registro del Contrato Administrativo de Servicios, deberá presentar ante la Unidad de Gestión de Recursos Humanos, dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a los resultados finales, la documentación solicitada, la misma que formará parte de su legajo de personal, así como completar los formularios y/o Declaraciones Juradas exigidas por Ley. Si vencido dicho plazo, el candidato/a declarado/a GANADOR/A no suscribiese el contrato por causas imputables a él, se seleccionará a la persona que haya ocupado el orden de mérito inmediato siguiente (siempre y cuando haya obtenido el puntaje total mínimo requerido), para que proceda a la suscripción del respectivo contrato dentro del mismo plazo, contado a partir de la notificación por correo electrónico realizada por la Unidad de Gestión de Recursos Humanos.

#### DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

#### 5.1 Declaratoria de desierto

Se considerará el Proceso de Selección desierto en los siguientes casos: Cuando no se presentan postulantes al Proceso de Selección.

- Cuando ninguno de los postulantes cumpla con los requisitos mínimos.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, los candidatos no obtienen el puntaje mínimo en las Fases de Evaluación de Conocimiento y/o Entrevista Personal.
- Cuando el candidato ganador del Proceso de Selección, o en su defecto, los candidatos que han ocupado orden de mérito inmediato siguientes no cumplen con suscribir el contrato CAS en el plazo señalado.

#### 5.2 Cancelación del proceso de selección



r

El Proceso de Selección podrá ser cancelado incluso hasta la fecha programada para la publicación del resultado final, sin que ello irrogue responsabilidad administrativa, si concurre alguno de los siguientes supuestos:

- Cuando desaparece la necesidad del servicio por parte del Área Usuaria con posterioridad al inicio del Proceso de Selección.
- Por restricciones presupuestales.
- Otros supuestos debidamente justificados.

#### VI. PRECISIONES IMPORTANTES

- Cualquier controversia, situación no prevista o interpretación a las bases que susciten o se requieran durante el proceso de selección, será resuelto por la Unidad de Gestión de Recursos Humanos o por el Comité de Evaluación, según corresponda.
- La conducción del proceso de selección en todas las fases estará a cargo de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos, excepto la fase de Entrevista Personal, que estará representado por un Comité de Evaluación (conformado por diferentes áreas).
- La Entidad se reserva el derecho de brindar información en detalle de los resultados alcanzados en las diferentes etapas respecto de postulantes o candidatos distintos del solicitante de la información, de conformidad con la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales.
- En caso se detecte suplantación de identidad o plago de algún candidato, será eliminado del proceso de selección adoptando medidas legales y administrativas que correspondan.









PERÚ Ministerio del Ambiente

# ACTA DE CONSENTIMIENTO PARA UTILIZACIÓN DE LA GRABACIÓN DE ENTREVISTA

La referida grabación podrá ser utilizada, dentro del plazo máximo de quince (15) días hábiles; transcurridos los cuales, la referida grabación será eliminada, sin posibilidad de que el OEFA guarde registro alguno sobre ella, salvo el proceso de selección haya sido impugnado.



Siendo las ...... horas del .....se procede a suscribir el presente documento en señal de conformidad.



Firma: .....





# INSTRUCTIVO SIA

Registro y Postulación al Proceso de Selección (pag 2) Documentos para la Evaluación Curricular (pag 14)

# Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA





Unicad de Gestión de Recursos Humanos

# REGISTRO Y POSTULACIÓN AL PROCESO DE SELECCIÓN









ción y tal - OEFA Recurso

1. Para acceder a las Convocatorias CAS, deberá ingresar a la página web del OEFA (<u>www.oefa.gob.pe</u>) y seleccionar la opción [Trabaja en el OEFA].



2. A continuación, se presentará la ventana denominada "Convocatorias CAS", donde deberá seleccionar la opción que indica [Click aquí]:







Unidad de Gestión de Recursos Humanos

3. La referida opción le dirigirá a la página de "Incorporación de Capital Humano", donde deberá seleccionar el icono [CAS].



4. A continuación, podrá visualizar las convocatorias vigentes. Cuando las convocatorias se encuentran en fecha de postulación se habilitará el icono [**Postular**].

I Menū	Ver Convocationas Anteriores	Incorporación del Capita	al Humanc	i i			Oefa
ONVOCATORIAS VIGENTES	PADA CAS						_
	PORTULAR						
Convocatoria	Thulo	Vacantes	Gases	Cronograma	Comunicado	Fecha Inicio Pestulación	Fecha Fin Postu/ación
100-2018	TESOPERQ - ESPECIALISTA I - UNIDAD DE INVANTAS	1	13	17		26/05/2016 08:45 AM	28/05/2018 02:45 PM
101 2018	TSPECIALISTA - ESPECIALISTA II - ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	1	25	10		25/05/2015 08-45 AM	25/05/2018 04-45 PM
102-2016	IETE DE LA ODCINA DESCONCENTRADA DE LAMBANEQUE - COORDINACIÓN DE OTICINAS DESCONCENTRADAS		25			26/05/2015 08:45 AM	25/05/2018 04:45 PM
103-2018	ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES - ESPECIALISTA IL-COORDINACIÓN DE OFICINAS DESCONCENTRADAS	1	<i>c</i> t			28/05/2018 08:45	28/05/2018 04:45 PM
104-2018	ESPECIALISTA EN CONTRATACIÓN - ESPECIALISTA E- OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	1	15			25/05/2018 06:45	25/05/2018 04:45 PM
105-2018	ETPECIALISTA DE EVALUACIÓNES AMBIENTALES - ESPECIALISTA H- DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL		a			25/05/2018 08:45 AM	28/05/2018 04:45 PM
106-2018	AUDTINITE DE L'VAUVACIONES AMBIENTALES - ASISTENTE L'ORUGCIÓN DE L'VALUACIÓN AMBIENTAL	1	æ			25/05/2018 00:45	23/05/2018 04:45 PM
107-2018	ESPECIALISTA DE EVALUACIONES AMBIENTALES - ESPECIALISTA I - DIRECCION DE EVALUACION AMBIENTAL	1	25			25/05/2019 00:45 AM	23/05/2018 04:45 PM
108-2018	ESPECIALISTA DE EVALUACIONES AMBIENTALES - ESPECIALISTA I - DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL	,	35			25/05/2918 08:45 AM	23/05/2018 04:45 PM
109-2016	LIPECIALISTA DE EVALUACIONES AMBIENTALES ESPECIALISTA I - DIRECCION DE EVALUACIÓN AMBIENTAS		45			25/05/2018 08:45	28/05/2018 04:45 PM

5. Para postular a una convocatoria, el usuario debe registrarse haciendo clic en [Postular].







6. Para registrarse por primera vez deberá dar clic en el botón [Nuevo Postulante]:

Oeto	A STATE
1	
TRABAJA CON NOS	OTROS
ÁREA DE REGISTRO	
Si ya estás registrado introduce aquí tus claves de acceso :	Para introducir tu CV en la base de datos del OEFA por
Tipo de Documento: - SELECCIONE	
Tipo de Documento: - SELECCIONE *	+ Nuevo Postulante
Tipo de Documento: - SELECCIONE	Nuevo Postulante Para cambiar tu clave, pulsa "Cambiar claves".
Tipo de Documento:         - SELECCIONE           Nro. de documento :	+ Nuevo Postulante Para cambiar tu clave, pulsa "Cambiar claves". © Cambiar Claves
Tipo de Documento:	+ Nuevo Postulante Para cambiar tu clave, pulsa "Cambiar claves". (© Cambiar Claves Si lo que quieres es recordar tus claves de acceso, pulsa
Tipo de Documento:	+ Nuevo Postulante Para cambiar tu clave, pulsa "Cambiar claves". (© Cambiar Claves Si lo que quieres es recordar tus claves de acceso, pulsa "Recordar claves".

(\*) En caso se encuentre registrado deberá seleccionar el Tipo de Documento, Nro de Documento y Clave anteriormente registrada y seleccionar la opción **[Identificarse]**.

Lo dirigirá a la ventana con la información registrada, en caso requiera podrá actualizar la información, haciendo clic en el lápiz de la sección correspondiente, u agregar nueva información en Formación Académica, Cursos y/o Programas de Especialización, Conocimientos de Ofimática e Idioma, Conocimientos Técnicos, Certificaciones, Experiencia General y Experiencia Especifica; para después continuar con el N° 13 del presente instructivo.

	Oefa	OTR	OS	
S PLANE MENTO	ÁREA DE REGISTRO Si ya estás registrado introduce aquí tus claves de acceso : Tipo de Documento: Clave :* Clave :* Descargar Manual de Convocatoria CAS* Si ya está registrado, recuerde que la primera Clave siempre es el Nre. de documento		Para introducir tu CV en la base de fatos del OEFA por primera vez, pulsa "Nuevo postulante".	
OFFA-THERE		5	UNIDAD DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS 100 OEFA	



 Luego se presentará una nueva ventana, tal como se muestra en la siguiente figura. En caso se encuentre conforme, seleccionará la opción [Acepto], luego hará clic en el icono [Siguiente] para proceder con el registro de la ficha de datos del postulante.



 Al hacer clic en [Siguiente] se abrirá la siguiente ventana, en la cual deberá seleccionar el tipo de documento, digitar el número respectivo y seleccionar el icono [Obtener Datos]. Algunos datos se obtienen automáticamente de RENIEC. Los datos faltantes deberán ser registrados.

Oefa 🚟	SIA Postulantes				٥	Comp secon
A Gacameres de Marchaelles						
Tip Sec. 4	dectore -	A. *	(A 111-	Colur		
B provide and Parsons				State of the local division of		-
Partulanta		Falada	Fredulatio	Jacker agentes	2435.0518 54	28 PW
Komison *	Company participant	Ages, Fallerins B		Apre Materie 9	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	)
Sana P	- Salaceana -	Israna Gart •	- Selections		president and a second s	
Lesa*		Telefseo	L	Cityler	L	
à Ligery fecha de Nacionienes		Sector and a formation			Para Alian Para	and the second second second
1	- talere ana -	Terna *				
Departmente	- Jaleutiuma -	Produce	- Selecciane -	Paola	- Selections -	
State of the state		- And the Constant of the State of the State of the	THE REAL PROPERTY AND			
Destroy 1		Automa a		it has been a second and the second	Line and Line	iteration and and the second -
Descus amount of		E Andreas	L AND DOLLARS	fill house		
THE PARTY	- Interant		- 36400044			
B Oren Decorentes						
typie cons	- Ninguns			for figuraria		
P Conserve classes die anteres al industri			NY THE WAY TO A PARTY OF	and the later of the second		E State
Cleve *	L	Conference de Cleve +				
All formations	The second second second					CONTRACTOR DE LA CONTRACTÓN DE LA CONTRACTÍN DE LA CONTRACT
					at the second second second	a low on the low of the low of the low of the
- Televise -						
- instant -		P press is factories is in property i				
- 349460474 -		прави в порежива в разрока 3				



El usuario deberá registrar su Clave de Acceso, y seleccionar tres preguntas de seguridad y seleccionar la opción [Grabar]



lave *		Confirmación de Clave *			
ieguridad					
cciona 3 preguntas de segundad. Est	is preguntas nos ay	udarán a verificar tu identidad si olvidas tu clava de acceso y t	u dirección electrónica registra	dos en tu CV. 4	
ersonaje histórico favorito	1	RAMON CASTILLA			
anal de TV favorito		- Арф			ð
Grobar				UNCION Y FISCAL	C Gancelar

UMANOS



Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA

10. A continuación, se graban los datos, y se presenta el siguiente mensaje. En ese mensaje dar clic en el botón **[Aceptar]:** 



- 11. Luego de registrar los datos personales, se continuará con el llenado de otras secciones de la ficha de postulación:
- Formación Académica:

Formación Académica	
+ Agregar Formación	

Se debe dar clic en el botón [Agregar Formación] Mostrará la siguiente ventana:

* Campos Obligatorios			
Formación Académica *	- Ninguno		
Nivel Alcanzado •	- Ninguno	-	
Grado Académico +	- Ninguno	-	
Carrera/Especialidad *			
Centro de Estudios *			
Fecha Ingreso*	[		
Fecha Egreso (*)			
Fecha Bachiller*			
Fecha Titulo*			
Calegia Profesional			
Número de Colegiatura		)	
Habilitación Vigente*	O SI O NO		
(*) Para aquellos puestos donde se requiero EGRESADO, en caso corresponda.	formación tècnica o universitária, el tiempo de experiencia general SE C	ONTABILIZARÀ DESDE EL MOMENTO DE EGRESO de la formación correspo	nbente: en ese sentido -se solicita acreditar en la etapa de Evaluación Corricular su condición de
Autitoria	an ann a bha an shingi stara an Suith Allan		
HODIFICACIÓN LIMAD13558	05/05/2018 04:41 PM		
Grabar	)		Cancelar Cancelar



Para terminar, deberá hacer clic en la opción **[Grabar].** A continuación, se cerrará la ventana y retornará a la ventana anterior del Postulante.

En caso se desee añadir otra formación académica, deberá hacer clic en el botón **[Agregar Formación]** y repetir la acción anterior. Finalmente se da clic en el botón **[Grabar]** 

# Cursos y/o Programa de Especialización:

)

(+

Agrega

Deberá dar clic en el botón [Agregar] en la sección de Cursos y/o Programa de Especialización.





Luego, se podrá completar los datos y deberá hacer clic en el icono [Grabar].

Statistic and being		And and Business of the Annual Statement of	A DESCRIPTION OF THE OWNER OF THE OWNER OF THE	and the second second second second second second	and the second sec	A REAL PROPERTY OF THE OWNER	THE REAL PROPERTY AND INCOME.	A DESCRIPTION OF A DESC
· Campos Obligatorios								
Northbre .								
Centra de Estudios •								
Facha de Inicio *								
Fecha dy Fin *								
Total Horas +								
- and the second second second			the second second second second	A REAL PROPERTY AND A REAL PROPERTY A REAL PROPERTY AND A REAL PROPERTY AND A REAL PRO		Constanting of the second second		
Auditoria	And an	A PARTICIPATION OF THE OWNER	一种 建心理 一种 化化				A STATE OF THE STATE OF	
MODIFICACIÓN	LIMA013718	24/05/2018 06:21 PM						
(.	Grabar	)						

En caso desee añadir otro Cursos y/o Programa de Especialización deberá repetir la acción anterior.

#### ✓ Conocimientos de Ofimática e Idioma:

Para llenar la información de Conocimientos de Ofimática, escogerá el nivel adquirido y luego presionar el botón [**Grabar**]. Del mismo modo para los Conocimientos de Idioma.

ocimientos de Ofimática	Children and a starting of the	and a second second or delated at	Conscimientas de Idiama	and the second s
	Ofimática	Nirel	Idiomas	General
DCESADOR DE TEKTOS (WOR	D. OPEN OFFICE WRITE, ETC.)	- Ninguno -	INGLÉS	NO APUCA
JAS DE CÁLCULO (EXCEL, OP	EN CALC, ETC.)	- Ninguno -	QUECHUA	
GRAMA DE PRESENTACION	ES (POWER POINT, PREZI, ETC.)	-Ninguno -	(B Grabar	La construction of the second s

#### ✓ <u>Conocimientos Técnicos:</u>

En caso el perfil requiera, deberá hacer clic en el botón [Agregar Conocimiento].

anacimientos Técnico	Laborate Line Wood in the laboration of the second s

Registra la información en el campo conocimiento, al terminar el registro, deberá dar clic en el botón [Grabar].

Conocimiento	REPARACION DE COMPUTADORAS	
Auditoria		
Grabar	M4 8CE0 8102/10/00	(* Cancelar

En caso desee añadir otro Conocimiento Técnico deberá repetir la acción anterior.

#### ✓ <u>Certificaciones:</u>

En caso el perfil del puesto requiera de Certificaciones, deberá dar clic en el botón [Agregar Certificación].





Selecciona la certificacion y se digita el numero de certificacion. Finalmente se da clic en el botón [Grabar].

A Campos Obligatorios		
Certificación 4	osce	
Número Certificación*	767500	
Auditoria	a succession and the	
MODIFICACIÓN LIMADIDESE	05/05/2018 05:29 PM	
(B Grabar		(* Cancelor

En caso desee añadir otra Certificación deberá repetir la acción anterior.

#### ✓ Experiencia General:

Para completar la experiencia general, deberá hacer clic en el botón [Agregar Experiencia]. Tener presente que se debe empezar con la general, luego se complementa con la específica.

Agregar Experiencia					
Nombre de la Organización	Cargo	Fecha Dende	Fache Hasta	Modelidad de Contrato	Acción

Se completan los datos según la pantalla lineas abajo, se da clic en el botón [Grabar].

* Campos Obligatorios			
Sector *		Ninguno	
Nombre de la Organiza	ación *	[]	
Área de Experiencia *			
Cargo *			
Modalidad de Contrato	*		
Fecha inicio *			
Fecha fin		Hasta la actualidad	
Auditoria			
MODIFICACIÓN	LIMA013718	24/05/2018 05:32 PM	
8	Grabar		

En caso desee añadir otra Experiencia, deberá repetir la acción anterior.

#### ✓ Experiencia Especifica:

Para completar la Experiencia Específica, debe hacer clic en el icono [Agregar Experiencia Específica]. Tener presente que para esto debe existir algún registro en experiencia general, ya que se mostrará el listado para que las funciones se asocien a la general.





A continuación, se presentará el listado de las experiencias generales para ser asociadas:

Seleccione una Experiencia	General	<b>美国教</b>		×
Nombre de la Organiza	ción Cargo	Fecha Desde	Fecha Hasta	Seleccionar
ORGANIZACIÓN	MANUAL	10/01/2016	10/05/2018	V
SAN LUIS	PROYECTO	08/11/2015	01/02/2016	V

Al hacer clic en el icono [**Seleccionar**], se mostrará la siguiente ventana, donde deberá precisar las funciones desempeñadas en dicha experiencia. Luego hacer clic en el icono [**Grabar**].

Campos Obligatorios				
Sector		Público		
Nombre de la Organiza	ación	ORGANIZACIÓN		Westerner C.F.
Cargo		MANUAL		
Fecha Inicio		10/01/2016		
Fecha Fin		10/05/2018	Hasta la actualidad	
	ан ан кала ар			
uditoría				2-10 No 2 - 2 - 2 - 2 - 2 - 2 - 2 - 2 - 2 -
ODIFICACIÓN	LIMA013718	24/05/2013 06:35 PM		
,	Grabar			

De la misma manera se procede para añadir las demás experiencias específicas, haciendo clic en la opción **[Agregar Experiencia Especifica]** y en el icono **[Seleccionar]** de la experiencia a completar.

#### ✓ Bonificaciones:

En esta sección, colocar los datos según imagen líneas abajo



Estos datos se graban en forma automática, al seleccionar [SI] o [NO].

12. Puede modificar la información consignada, haciendo clic en la imagen del lápiz o eliminarla haciendo clic en la [X] de la sección correspondiente.





13. Una vez que registra la información en la Ficha de Postulación y está seguro de la misma, deberá dar clic en **[Postular].** 

Oefa 🚞	SIA Postulantes			
* Campos Obligatorios				
Constant of the local division of the local				
(• Anto-Array		Constant and the second backs	Contraction of the second s	and a second
Accumulation and explored				
Datasi ya Penganasi da tapa aktua ta (• Aperatu				
NAMES AND ADDRESS OF ADDRESS ADDRESS OF ADDRESS OF ADDR	Gene at the one		(mindulate	Real Production
Party of the owner of the owner of the				
at the second second second	Contraction of the second s		Interference Interference	
PROVIDENCE OF AN INVESTIGATION OF ANY THE	a tru	etaco	Mill Mills	(RAWD)
	111	849453	(An ex	(MARIA
Construction Vision C April 2000 C Construction Construction C Construction C C C C Construction C C C C Construction C C C C C C C C C C C C C C C C C C C	um)		Contraction of the second	
Cellbade				
Aprene Costina				
WR WYNDAU IERM	and the sector of the sector of the sector of the sector of the			
A state of the second sec				
(• желе торо	nas ) Renter fan pyr Andre		And a contract of the second se	
Learners Ignitus		an a	near the second s	
Nex mata any rights		n and the first state of the second state of t		the second s
Berthaubers				
with contract and a second	Gr. 8 vs			
		C		

14. Se visualiza el listado de requerimientos que se encuentran en convocatoria, y para postular se da clic en **[Postular]**, tal como se muestra en la siguiente figura, seleccionando la convocatoria y haciendo clic en la bandera verde. Tener en consideración que solo se puede postular a una convocatoria en simultaneo.

vesto		3		A Puede postular	Postulació	a realizada
cantas disponits	les		A State State			
N" Convocatoria	Puesto		Unided Solicitante	Dayde	Hasta	Postuler
103-2015	ESPECIALISTA EN REMUNERACIONES - ESPECIALISTA III	AREA SOLICITANTE		05/05/2018 05:00 PM	05/05/2018 09:00 PM	p

A continuación, se ve la ficha para que se valide antes de postular. En caso se encuentre conforme con la información consignada, hacer clic en el botón **[SI].** 





A continuación, aparece la siguiente ventana, deberá leer la Declaración Jurada, y en caso cumpla con los requisitos antes descritos dar clic en **[SI]**.

Dedard dwi b information consignada an is presente consostona. Asimitemo e ESTAR EN EJERCICIO Y EN PLENO GOCE DE MIS DERECHOS CIVILES NO TENER CONDENA POR DELITO DOLOSIO (fentenzia Firme) NO ESTAR EN EJERCICIO Y EN PLENO GOCE DE MIS DERECHOS CIVILES NO REGISTRAR ANTICEDENTES PENALES. SEGÚN LO DISPUESTO POR LA LEY Nº 2007 PUBLICADA EL 26 DE OCTUBRE DEL 2010 EN EL DIARIO OFICIAL EL PERUANO. NO REGISTRAR ANTICEDENTES PENALES. SEGÚN LO DISPUESTO POR LA LEY Nº 2007 PUBLICADA EL 26 DE OCTUBRE DEL 2010 EN EL DIARIO OFICIAL EL PERUANO. NO REGISTRAR ANTICEDENTES PENALES. SEGÚN LO DISPUESTO POR LA LEY Nº 2007 PUBLICADA EL 26 DE OCTUBRE DEL 2010 EN EL DIARIO OFICIAL EL PERUANO. NO REGISTRAR ANTICEDENTES PENALES. SEGÚN LO DISPUESTO POR LA LEY Nº 2007 PUBLICADA EL 26 DE OCTUBRE DEL 2010 EN EL DIARIO OFICIAL EL PERUANO. NO REGISTRAR ANTICEDENTES POLICIALES Y NO AEGISTRAR ANTECTEDENTES JUDICIALES A NIVEL NACIONAL. NO ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MORISOS (REDAN) NO REGISTRAR SANCIÓN VIENTE IN EL REGISTRO MORISOSO MORISOSO (REDAN) NO REGISTRAR ASACIÓN VIENTE IN EL REGISTRO MORISOSO MORISOSO MORISOSO (REDAN) NO REGISTRAR ASACIÓN VIENTE IN EL REGISTRO DE DEUDORES DE REPRACIONES DE DESINES DOLOSOS (REDENES) NO REGISTRAR ASACIÓN VIENTE IN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MORISOSO (REDAN) NO REGISTRAR ASACIÓN VIENTE IN EL REGISTRO DE DEVIDORES DE ASACIONES DE DESTITUCIÓN Y DESPLO (RISED)	claro lo siguiente:
DEDUCE QUE LA INFORMACION CON LIVIENTE ANTO PREVENTE EXECT OF LIVICES ANTONNO CON LOS ANDONALOS EN LOS ANDONAL	claro lo siguiente:
STAR EN EJERCICO Y EN PLENO GOEL DE MIS DERECHOS CIVILES NO TENER CONDENA POR DELITO DOLOSIO (IRMENEI FIRME) NO ESTAR INHABILITADO ADMINISTRATIVA O JUDICIA MENTE PARA EL EJERCICIO DE LA FROFESIÓN ENSIDA PARA EL PUESTO AL CUAL POSTULO, IN PARA DESEMPEÑAR FUNCIÓN PUBLICA. NO ESTAR INHABILITADO ADMINISTRATIVA O JUDICIA MENTE PARA EL EJERCICIO DE LA FROFESIÓN ENSIDA PARA EL PUESTO AL CUAL POSTULO, IN PARA DESEMPEÑAR FUNCIÓN PUBLICA. NO ESTAR INHABILITADO ADMINISTRATIVA O JUDICIA MENTE PARA EL EJERCICIO DE LA FROFESIÓN ENSIDA PARA EL PUESTO AL CUAL POSTULO, IN PARA DESEMPEÑAR FUNCIÓN PUBLICA. NO REGISTRAR ANTECEDENTES POLICIALES Y NO PEDISTRAR ANTECEDENTES JUDICIALES A NIVEL NACIONAL. INO ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES DE REFRARACIONES OVILES POR DELITOS DOLOSOS (REDERECI). INO ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MORGOSOS (REDAM). INO ESTAR INSCRITO DI EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MORGOSOS (REDAM).	
IO TEVER COLOSIA POR DELITO DOLOSO (IMMENEN FIRMS) IO ESTAR INVABILITADO ADMINISTRATIVA O JUDICIAL MENTE PARA EL EJERCICIO DE LA PROFESION ENISIDA PARA EL PUESTO AL CUAL POSTULO. NI PARA DESEMPEÑAR FUNCION PUBLICA. IO ESTAR INVABILITADO ADMINISTRATIVA O JUDICIAL MENTE PARA EL EJERCICIO DE LA PROFESION ENISIDA PARA EL PUESTO AL CUAL POSTULO. NI PARA DESEMPEÑAR FUNCION PUBLICA. IO ESTAR INVECEDENTES POLICIALES Y NO FLOISTRAR ANTECEDENTES JUDICIALES A INVEL NACIONAL. IO ESTAR INVERTO DE DEUSORES DE REFARACIONES CIVILES POR DELITOS DOLOSOS (REDERECI). IO ESTAR INVERTO DE LE REGISTRO DE DEUSORES DE REFARACIONES CIVILES POR DELITOS DOLOSOS (REDERECI). IO ESTAR INVERTO DE LE REGISTRO DE DEUSORES ALIMENTARIOS MORGISOS (REDAM). IO ESTAR INVERTO DE LE REGISTRO DE DEUSORES ALIMENTARIOS MORGISOS (REDAM). IO ESTAR INVERTO DE LE REGISTRO DE DEUSORES DE REFARACIONES DE DESTITUCIÓN Y DESPLOD (ENISDO).	
NO ESTAR INHABILITADO ADUINISTRATIVA O JUDICIALIVENTE PARA EL EJERCICID DE LA PROFESIÓN ENGLA PARA EL PUESTO AL CUAL POSTULO. IN PARA DESEMPEÑAR FUNCIÓN PUBLICA. 10 REGISTRAR ANTECEDENTES PONALES, SEGUN LO DISPUESTO FOR LA LEY Nº 2007 PUBLICADA EL 25 DE OCTUBRE DEL 2010 EN EL DIARIO OFICIAL EL PEPUANO. 10 REGISTRAR ANTECEDENTES PONALES FOR MEDISTRAR ANTECEDENTES JUDICIALES A NUEL NACIONAL. 10 DETAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES DE REPARACIONES CONCES POR DELITOS DOLOSOS (REDERECI). 10 DETAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MORGOSOS (REDAN). 10 DETAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MORGOSOS (REDAN). 10 DETAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MORGOSOS (REDAN). 10 DETAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MORGOSOS (REDAN). 10 DETAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MORGOSOS DE DESTITUCIÓN Y DESPIDO (RISDO). 10 DETAR INSCRITO NEL EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MORGOSOS (REDAN).	
NO REGISTRAR ANTECEDENTES PENALES. SEGÚN LO DISPUESTO POR LA LEY Nº 2007 PUBLICADA EL 26 DE CITUBRE DEL 2010 EN EL DIARIO OFICIAL EL PEPUANO. NO REGISTRAR ANTECEDENTES POLICIALES Y NO REGISTRAR ANTECEDENTES JUDICIALES A NIVEL NACIONAL. NO ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE DIZUDORES DE REPARACIONES CIVILES POR DELITOS DOLOJOS (REDERECI). NO ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE DIZUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM). NO REGISTRAR SANCIÓN VISENTE EN EL ALGOSTRO NACIONAL DE SANCIONES DE DESTITUCIÓN Y DESPIDO (RISDD). Cumpio contos reguídion antes defocitos.	
IO REGISTRAR ANTICEDENTES POLICIALES Y NO REGISTRAR ANTECEDENTES JUDICIALES A NVEL NACIONAL. IO ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES DE REFARACIONES CIVILES POR DELITOS DOLOSOS (REDERECI), IO ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MORIOSOS (REDAM). IO REGISTRAR SANCIÓN VIGENTE EN EL REGISTRO NACIONAL DE SANCIONES DE DESTITUCIÓN Y DESPIDO (RISDD) Cumpio centos raquisidos antes defortes.	
IO ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES DE REFARACIONES CIVILES POR DELITOS DOLOSOS (REDERECI). IO ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MORIOSOS (REDAM) IO REGISTRAR SANCIÓN VIGENTE EN EL REGISTRO MACIONAL DE SANCIONES DE DESTITUCIÓN Y DESPIDO (RINSDD) Cumpio centos requisitos antes descritos.	
IN ESTAR INSCHITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MORIOSOS (REDAM) IO REGISTRAR SANCIÓN VISENTE EN EL REGISTRO NACIONAL DE SANCIONES DE DESTITUCIÓN Y DESPIDO (RISDD) Cumidio con los maquidios antes descritosi	
IO REGISTRAR SANCIÓN VISENTE EN EL REGISTRO TACIONAL DE SANCIONES DE DESTITUCIÓN Y DESPIDO (ENSDD) Cumpio con los requisitos actus devocitos.	
Cumple con los requisitos antes descritos.	
€si	

Se finaliza dando clic en botón **[Postular]** para guardar la postulación, tal como se muestra en la siguiente figura:

vesto:	ABOGADA - PROFESIONAL I-	Vacantes:	1	
Desde:	21:04:2018	Hasta:	23/04/2018	
ormación Acadén	0.02			
ormacion academ	nice			
Urses y/o program	mas de especialización			
201105				
Conocimientos Teo	cnicos			
concolmientos				
conocimientos de	Ofimatica			
fimiatica				
conocimientos de	ldiames			
			·	
aperiencia Gener	1			
aperiencia Especi	<u>iica</u>			
abilidades o Com	metaoriae			
Competencias: Voc	cación de servicio, Trabajo en equipo, Orier	stación a resultado	(que estén fijos) Habilidades:	
equisitos Adicion	ales o Certificaciones			
toonsabilidades (	lave:			

A continuación, se presenta el mensaje de confirmación. De estar conforme deberá dar clic en la opción **[Acepto].** 

Desde: 21.04.2018	Hasta: 25:04:2018			
Eormación Académica formación academica				
Sursos x/o programas de expecializado cursos	Confirmación			
Constimientos Tecnisos concolmientos				
Conscimientos de Ofimatica ofimatica	posteriormente a ninguna otra, ni podrá modil para la primera convocatoria a la cual postulo.	l bases de la convocatoria, Asimismo, o loar y/o alterar el perfil registrado. De Cabe resaltar, que la información regis	a postubar a esta convocatoria no podra presentarse Betectorse comisión a esta disposición, sión será considerado trada tiene carácter de declaración jurada, y deborán ser	
ON Y FISCO	acroditados en Latros da evaluación curricula	r.		
Experiencia General		Acepto ) No Acep	<u>•</u> )	
ECINA DE IN Z	12 THANEAMIENTO		CION Y FISCA	Resolution and the second second second
NIME PROCION &	REST UESTO Z	12	HUND DE HE	
TAT	18. 000 mill		W GESTION DE	
2 - DEFA	OEFR- W		O RECURSOS	



La ventana se cerrará, regresando a la anterior opción, cuando la bandera cambia a azul, significa que la postulación ha sido realizada.

Filtros de Búsqued					
Puesto	[]	<u>۵</u>	P Puede postular	M Postulación	n realizada
Vacantes disponibl					E
N* Convecatoria	Puesto	Unided Solicitante	Dusde	Hesta	Postular
103-2018	ESPECIALISTA EN REMUNERACIONES - ESPECIALISTA III	AREA SOLICITANTE	05/05/2016 05:00 FM	05-05/2018 09:00 FM	14
		Registros: 1 - Pagina : 1 the 1		The states	205

Para visualizar la convocatoria su ficha de postulación, puede hacer clic en [Menú] y selecciona [Historial] y ver Ficha. En caso cerrará la ventana y desee visualizar su ficha, deberá ingresar al siguiente link:

https://sistemas.oefa.gob.pe/oefa-postulante-web/postulante/paginas/postulante\_login.jsf



Para terminar, se debe dar clic en el icono **[Cerrar Sesión]**, y a continuación, se presentará un mensaje de confirmación, sobre el cual deberá presionar en el botón **[SI]**.









# REGISTRO DE DOCUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN CURRICULAR







1. En el caso sea considerado, como Admitido para la Evaluación Curricular, deberá ingresar al link que figura en los resultados de la Evaluación de Competencias:

± Menů	Incorporación del Capital Humano	Oefo
	226	(a cincile
20180522-142827495.pdf	1/1	Ó ± 6
	<image/>	

- 2. En dicha ventana se debe dar clic al enlace que se encuentra resaltado.
- A continuación, se presentará la ventana de login del postulante. En esta ventana, consigna su número del DNI y la clave anteriormente registrada, y da clic en el botón [Identificarse]



4. Deberá seleccionar la convocatoria que va a ingresar sus documentos, en caso no tenga descargada su Ficha de Postulación debe hacer clic en [Ver Ficha] seleccionar, para añadir los documentos, debe dar clic en el botón Ver Documento.

NF Conversion of Freedom Freedom Freedom Freedom Freedom Freedom Freedom Ver Ficha Decomentar Consider 116-2019 1 CONSULO DIRECTINO-SUMTIVECE DE FRONTCIOS DE DEADROCIDO EL STIELINAS-ESPECIALISTA I 304952018 (2)

- Considerar que los documentos deben de estar escaneados al momento de ser añadidos y encontrarse en formato .pdf. Teniendo presente que se ingresa máximo 80 MB.
- 6. Deberá añadir los documentos en la siguiente ventana, por registro realizado. Para añadir documentos deberá dar clic en Adjuntar Archivo.



PERÚ Minis del A	sterio mbiente	Organismo de Fiscalización A	Evaluaci Mbienta	ón y I - OEFA	Umic Rec			
Ais Documentos								
Una vez adjuntos todos los documentos	, debe seleccionar <mark>la opción</mark> "Enviar".							
Una vez seleccionado la opción "Enviar"	ya no podrá adjuntar documentos.							
Solo puede adjuntar documentos PDF, h	asta 80 MB. en total por todos los doci	umentos	and a second second			(1		
Solo puede adjuntar documentos PDF, H	asta 80 MB. en total por todos los doci	umentos.						
Solo puede adjuntar documentos PDF, H Formación Académica Cursos	assa 80 MB, en total por todos los doci Certificaciones Experien	umentos. Icia Ficha						
Solo puede adjuntar documentos PDF, H Formación Académica Cursos Formación Académica	asta 80 MB. en total por todos los dos Certificaciones Experien Centro de Estudios	umentos. Icia Ficha Carrera/Especialidad	Fecha de Egresado	Fecha de Bachiller	Fecha de Título	¿Habilitado?	Colegio Profesional	Adjum Archiv
Solo puede adjuntar documentos PDF, H Formación Académica Cursos Formación Académica GRADO DE MAESTRÍA	Centro de Estudios UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERU	icia Ficha Carrera/Especialidad MAGISTER EN ADMINISTRACION	Fecha de Egresado 09/05/2017	Fecha de Bachiller	Fecha de Título	2Habilitado?	Colegio Profesional LICENCIADOS EN ADMINISTRA	Adjuni Archiv
Solo puede adjuntar documentos PDF, H Formación Académica Cursos Formación Académica GRADO DE MAESTRÍA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA COMPLETA	Centro de Estudios Centro de Estudios UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERU UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES	Incia Ficha Carrera/Especialidad MAGISTER EN ADMINISTRACION LICENCIADO EN ADMINISTRACION	Fecha de Egresado 09/05/2017 31/08/2010	Fecha de Bachiller	Fecha de Título	2Habilitado?	Colegio Profesional LICENCIADOS EN ADMINISTRAI LICENCIADOS EN ADMINISTRAI	Adj Arc 0

7. En la ventana se da clic en [Nuevo Documento]

ormación Académica Cursos	G	Listado de Documentos	Seal of the seal		
Formación Académica		(+ Nuevo Documento )	(Heberedo)	Colegio Profesional	Adjunta Archivo
EDUCACIÓN SUFEPIOR (INSTITUTO) COMPLETA	CON	N <sup>a</sup> Nombre Actiones		dau.	2
EDUCACIÓN UNIVERSITARIA	UTP	Registros : 0 - Pagina : 1 de 1 14 46 01 01	SI	COLEGIO DE	2

8. Y se añade dando clic en el símbolo [+. Seleccionar Archivo]. El archivo adjunto debe encontrarse en formato .pdf.

M's Bocumentos		Nueva Documento *				
Termación Arademira Comas C	Listado de Documentos	Sólo documentos PDF, hasta 80 MB				
Formación Académica	+ Nuevo Documento	• Seleccine un Documento			Cologie Profesional	Adjunut Archivos
		1 p	Acciones			4
EDUCACIÓN UNIVERSITANIA UTR COMPLETA	Ret	Katalog_de_werkstatt_Freireummöbi		51	COLEGIO DE INGENIEROS	
CALL STREET, ST	Rep.	(B Grabar) ( Cancalar)	383	<b>MATER</b>	10 Million	

9. Se da clic en el botón [Grabar], al completar la acción aparece un mensaje indicando que el documento se cargó satisfactoriamente. En caso desee grabar otro documento para ese registro repite la acción, al culminar cierra la ventana presionando el botón [X].

	Commente )	
+ MUEVO	Decimiento	
1	20180611-181452457.pdf	Acciones

10. Se repite la acción para el otro registro que corresponde a la Formación Académica.

ormación Académica Cursos	Certificaciones Experienc	ia Ficha						
Formación Académica	Centro de Estudios	Carrera/Especialidad	Fecha de Egresado	Fecha de Bachiller	Fecha de Título	¿Habilitado?	Colegio Profesional	Adjunta Archivo
GRADO DE MAESTRÍA	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERU	MAGISTER EN ADMINISTRACION	09/05/2017				LICENCIADOS EN ADMINISTRAI	o 🖄
EDUCACIÓN UNIVERSITARIA COMPLETA	UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	31/08/2010				LICENCIADOS EN ADMINISTRA	0 🖄
	WILLACKY FRE.	egistros : 2 - Pagina : 1 de 1	1 (4 ] P	H	and a star			
OFIGINA CALLER CHARACTER	HI DEICINA DE PANEMIENTO Y PRESEDENTO O DECA	16		UNIDAD D	CAT THE CICH			



11. De la misma forma se replica para Cursos, Certificaciones, Experiencia en caso el perfil lo requiera. Por último, deberá añadir su ficha, firmada y con huella, y dar clic en Adjuntar Archivo.

na vez adjuntos todos los d na vez seleccionado la opcio	ocumentos, de ón "Enviar" ya	ebe seleccionar la opcio no podrá adjuntar doc	ón "Enviar". umentos.	
ilo puede adjuntar docume	ntos PDF, hast	a 80 MB, en total por t	odos los document	os.

Si desea visualizar cuantos documentos ha añadido, cierre la ventana, presionando el botón
[X], ubicado en la parte superior y vuelva a ingresar podrá visualizar cuantos documentos
ha añadido, así como visualizar el documento haciendo clic en el archivo correspondiente.

na vez seleccionado la opcio	on "Enviar" ya	no podrá adjuntar doc	umentos.	
ib puede adjuntar docume	ntos r Dr, nost	a so mb. en total por t	odos los document	05.

13. Una vez que este seguro de la documentación añadida deberá dar clic en el botón [Enviar].

vez seleccionado la opción "Enviar" y puede adjuntar documentos PDF, ha	/a no podra adjuntar documentos. asta 80 MB, en total por todos los docu	mentos.						
rmación Académica Cursos	Certificaciones Experienc	ia Ficha						
Formación Académica	Centro de Estudios	Carrera/Especialidad	Fecha de Egresado	Fecha de Bachiller	Fecha de Titulo	¿Habilitado?	Colegio Profesional	Adjunta Archivo
IRADO DE MAESTRÍA	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERU	MAGISTER EN ADMINISTRACION	09/05/2017				LICENCIADOS EN ADMINISTRA	02
DUCACIÓN UNIVERSITARIA OMPLETA	UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	31/08/2010				LICENCIADOS EN ADMINISTRAI	0 🚔
		tegistros : 2 - Pagina : 1 de 1	4 4 F P	H	CAS-AS		1000	No.

14. Una vez que envié se verá de la siguiente manera.





-----

# ANEXO N° 5 FICHA PERSONAL CAS

APELLIDOS Y NOMBRES			
MODALIDAD	() CAS	ÁREA	
Nº DE RUC			
FECHA DE NACIMIENTO		LUGAR DE NACIMIENTO (DISTRITO/PROVINCIA/DEPARTAMENTO)	
DNI N°		ESTADO CIVIL	
TELEFONO FIJO		CELULAR	
DOMICILIO ACTUAL			DISTRITO / PROVINCIA /
CORREO			DEPARTAMENTO

II. COMPOSICIÓN FAMILIAR

a. ( ) CONYUG	UE ( ) CONCUBINO		
APELLIDOS Y NOMBRES			
FECHA DE NACIMIENTO		DNI N°	

#### b. ( ) HIJOS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	FECHA DE NACIMIENTO
1.			
2.			
3.			

#### c. ( ) PADRES

VINCULO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	FECHA DE NACIMIENTO



UPCION Y

MEN

#### III. DECLARACIONES JURADAS

#### 1. ANTECEDENTES PENALES Y BUENA SALUD

() Declaro que NO poseo Antecedentes Penales y gozo de buena salud

#### 2. COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS QUE REGULAN INCOMPATIBILIDADES Y PROHIBICIONES DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS EN EL EJERCICIO DE SUS CARGOS

() Declaro que en el ejercicio del cargo citado, actuaré en concordancia con las disposiciones legales vigentes referidas a las prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos en el ejercicio de sus cargos, particularmente aquellas contenidas, en la Ley N° 27588 y el Decreto Supremo N° 019-2002-PCM, así como aquellas normas que complementen o sustituyan los referidos dispositivos o que normen las materias antes indicadas.

3. COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DE LEY DEL CÓDIGO DE ÉTICA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA – LEY Nº 27815 Y SU REGLAMENTO D. S. Nº 033-2005-PCM

() Declaro haber recibido y leído el contenido de la Ley del Código de Ética de la Función Pública (Ley Nº 27815) y su Reglamento (Decreto Supremo Nº 033-2005-PCM) y que, en el ejercicio del cargo citado, me comprometo a cumplir con las disposiciones señaladas en ambos documentos así como aquellas normas que complementen o sustituyan los deferidos dispositivos o que normen las materias antes indicadas.

Fi	in	m	2
			a



4. DECLARACION DE NO ESTAR IMPEDIDO DE PRESTAR SERVICIOS AL ESTADO

() Declaro NO estar impedido (a) de prestar servicios para el Estado por cuanto, no me encuentro incurso (a) dentro de las prohibiciones establecidas en la ley 25334.

5. DECLARACION JURADA DE NO PERCIBIR DOBLE INGRESO POR PARTE DEL ESTADO. Base Legal: Ley Nº 28175 – Artículo 3º y Primera Disposición Transitoria, Complementaria y Final.

() Declaro que NO percibo del Estado más de una remuneración, retribución, emolumento o cualquier tipo de ingreso.

( ) Declaro que SI percibo del Estado más de una remuneración, retribución, emolumento o cualquier tipo de ingreso. Indicar institución y tipo de ingreso:

N°	Nombre de la Institución	Tipo de Ingreso
01		
02		
03		
04		

<u>Artículo 3º</u>.- Prohibición de doble percepción de ingresos: Ningún empleado público puede percibir más de una remuneración, retribución, emolumento o cualquier tipo de ingreso. Es incompatible la percepción simultánea de remuneración y pensión por servicios prestados al Estado. Las únicas excepciones las constituyen la función docente y la percepción de dietas por participación en uno (1) de los directorios de entidades o empresas públicas".

Primera Disposición Transitoria, Complementaria y Final: " La presente Ley entra en vigencia el 1 de enero del 2005, con excepción de lo dispuesto en el segundo párrafo del Artículo 3º, referido a la percepción de dietas, que entrará en vigencia a los treinta (30) días de la publicación de la presente Ley ..."

6. DECLARACION JURADA DE PARENTESCO (Base Legal: Ley Nº 26771 y Política de personal contra el nepotismo y de reubicación de personal por causas de parentesco, aprobada por el Consejo Directivo en su sesión del 06 de Noviembre de 2009)

De acuerdo a las disposiciones aplicables a relaciones de parentesco sobrevenidas de cualquier índole, legal o civil, es decir, todas aquellas que se originen por causa de matrimonio, afinidad o por la incorporación de personal que tenga algún vínculo familiar con quien ya es parte del personal del OEFA, es <u>deber de cada colaborador</u> informar de esta situación a la Oficina de Administración.

<u>Cabe indicar que en ningún caso, dos personas que mantengan algún vínculo de parentesco, legal o civil, podrán laborar o prestar servicios en una misma área de la institución.</u>

(X) Declaro que NO tengo vínculo familiar con ningún colaborador de la Institución.

OFICINA DE VPAESUPUESTO

<ul> <li>( ) Declaro que SI ter</li> </ul>	ngo vínculo familiar	con el (los) siguiente	(s) colaborador (es) de la	a Institución y a continuación
detallo los datos respec	tivos:			

N°	Apellidos y Nombres Completos	Vínculo familiar	Área	Modalidad (*)
1.				
2.				
3.				

(\*) Empleado de planilla, CAS, Practicante, Asesor, etc.



7. COMPROMISO PARA MITIGAR EL RIESGO DE FRAUDE EN LOS PROCESO Y PROCEDIMIENTOS EN LOS QUE INTERVENGA

( ) Declaro que en el ejercicio del cargo citado, actuaré en concordancia con los valores institucionales y principios éticos de la función pública con la finalidad de garantizar el accionar transparente y probo as disposiciones legales vigentes referidas a las prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos en el ejercicio de sus cargos, particularmente aquellas contenidas, en la Ley N° 27588 y el Decreto Supremo N° 019-2002-PCM, así como aquellas normas que complementen o sustituyan los referidos dispositivos o que normen las materias antes indicadas.



Firma



s,

٢

#### IV. AFILIACIONES VARIAS (CAS)

a) SISTEMAS PENSIONARIOS	
SI me encuentro afiliado(a) al siguiente Sistema Pensionario:	
SNP (Sistema Nacional de Pensiones) SPP (Sistema Privado de Pensiones)	
Integra Profuturo	
Hábitat Prima	
CUSPP:	
Fecha Afiliación:	
NO me encuentro afiliado(a) a ningún Sistema Pensionario:	
Declaro haber sido informado(a) sobre las características de los Sistemas Pensionarios, eligie pensionario:	ndo como sistema
SNP (Sistema Nacional de Pensiones) SPP (Sistema Privado de Pensiones)	
AFP elegida:	

#### V. PAGO DE CONTRAPRESTACIÓN ECONÓMICA

Deseo que el abono de mi contraprestación económica se realice en la siguiente entidad financiera:

SE ME	SE ME CREARÁ UNA CUENTA SUELDO EN EL BANCO:						
BCP	INTERBANK	CONTINENTAL	SCOTIABANK				
( )	()	( )	( )				

Nota: De acuerdo al Decreto Supremo Nº 003-2010-TR, a través del cual se modifica el Decreto Supremo Nº 001-98-TR, que establece normas reglamentarias relativas a la obligación de los empleadores de llevar planillas de pago.

UNIDAD DE GESTIÓN DE DEQURSOS

Sus Derecho Habientes cuentan con algún Plan de Salud:

 Cónyuge o Concubina
 SI ( )
 NO ( )

 Hijos
 SI ( )
 NO ( )

 E Padres
 SI ( )
 NO ( )

 10 5
 Si ( )
 NO ( )

 SDonde?
 Si ( )
 Si ( )

Éstá Ud. Afiliado a "+ Vida"

B

OFFA

UPCION Y

OEF

DEFF

SI() NO()

Firma

Fecha (\*) (\*) día en que llenó el formato

3

#### ANEXO N° 6 Formato de Entrevista Personal

Apellidos y nombres del Candida	o		
Cargo de la plaza			
Área		Fecha (aa-mm-dd)	
Tipo de proceso	N°	Hora	

Califique al candidato, según el nivel de desarrollo de los criterios de evaluación

ESCALA GENERAL DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
Muy por encima de lo esperado	5
Por encima de lo esperado	4
Dentro de lo esperado	3
Por debajo de lo esperado	2
Muy por debajo de lo esperado	1

CRITERIOS DE EVALUACIÓN		Puntaje Obtenido
1. Evidencia de logros.	(Max. 5 puntos)	
2. Integridad.	(Max. 5 puntos)	
3. Adaptación al puesto y cultura organizacional.	(Max. 5 puntos)	
4. Idoneidad y mayor compatibilidad con el perfil.	(Max. 5 puntos)	
5. Comunicación Asertiva	(Max. 5 puntos)	
6. Capacidad Analítica	(Max. 5 puntos)	
Puntaje Total Obtenido por el Postulante Puntaje máximo: 30 puntos Puntaje mínimo aprobatorio: 20 puntos		

Observaciones: UNIDAD DE GESTIÓN DE RECURSOS RECURSOS HUMANNOS OEFA



Nombre del	Firma	

Importante: Como entrevistador/a del presente Proceso de Selección declaro bajo juramento conocer las prohibiciones de la Ley N° 26771- Establecen prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el sector público, en casos de parentesco y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 021-2000-PCM.

